

00901

IGL 76.01
04

D.J.F.
OCTUBRE 1976.
ARZOBISPADO DE SGO.

Edición especial

IGLESIA de Santiago

OCTUBRE 1976

\$ 6.-

14 años de Magisterio
de la Iglesia Chilena:

**MARXISMO
CLERICALISMO
Y VIOLENCIA**



*...Donde aprendió, allí enseñó,
y donde había comenzado su obra,
allí la terminó.
Al principiar cada predicación, pedía
la paz para todos los presentes,
con estas evangélicas palabras:
"El Señor os dé su paz".
A todos la deseaba de lo íntimo de su corazón:
a hombres y mujeres, a los que salían al camino
y a los que hallaba en él.
A la voz de este nuevo apóstol,
y también por la eficacia del auxilio del Señor,
muchos de los que habían descuidado
su salvación eterna y perdido la verdadera paz,
la abrazaban de nuevo con amor,
y se hacían hijos de la paz
y anhelaban la vida perdurable.*

Presentación

En diversidad de libros, artículos periodísticos, entrevistas y declaraciones, se hace circular persistentemente la idea de que la Iglesia chilena, tan firme en la promoción y defensa de los derechos humanos, no habría observado igual actitud en los años anteriores a 1973. Más concretamente, se tiende a presentarla como complaciente y ambigua frente al Gobierno de inspiración marxista de 1970-73; indefinida con respecto a la perversidad del comunismo ateo; doctrinalmente confusa y pastoralmente débil frente a la politización y marxistización de algunos miembros de su clero; escasa en clarividencia para prevenir una creciente radicalización o estallido social; y débil para condenar los fines y métodos propios de la violencia.

De este supuesto contraste se suele extraer, como conclusión, que los Obispos chilenos habrían faltado gravemente, por negligencia u omisión, a su deber de Pastores; contribuyendo así a incubar y fructificar los gérmenes de un colapso social. Su posición actual, ineludiblemente firme en la defensa de quienquiera sufra lesión en sus prerrogativas humanas, sería —se dice— inconsecuente e injusta. Inconsecuente, porque tal claridad y firmeza no se habrían manifestado antes de 1973. E injusta, porque se hacen pesar ahora, precisamente "contra" quienes asumieran la dura tarea de reparar el desastre que los Pastores no supieron prever ni impedir.

IGLESIA DE SANTIAGO entregó ya, el año pasado, una serie de textos episcopales sobre Violencia, Justicia, Paz, Diálogo, Acción Transformadora, y Solidaridad (ver IDS, septiembre 1975).

Hoy presentamos una segunda serie de textos, cuyo contenido gira en torno a los tres aspectos tan a menudo controvertidos: la perversidad del marxismo como doctrina y los riesgos de una política de gobierno basada en sus principios; la perversidad, también de la violencia en todas sus formas y quienesquiera que sean sus autores y sus víctimas; y la trascendencia de la Iglesia respecto de opciones, ideologías o facciones humanas — trascendencia que la capacita para interpelarlas a todas, desde el Evangelio y la ley moral, sin identificarse con ninguna.

Formulado en medio de circunstancias y regímenes de gobierno de la más variada y contradictoria índole, todo este magisterio aparece surcado por una sola, inalterable fidelidad al Espíritu de Cristo.

El 18 de septiembre de 1962, en presencia de una realidad calificada como "angustiosa" y "anticristiana" y que "se prolongaba demasiado", sintieron los Obispos que su silencio "constituiría una omisión culpable".

Una minoría de propietarios poseía la mayor parte de las mejores tierras agrícolas; una parte considerable de la población rural vivía oprimida por la miseria y en condiciones indignas; casi un tercio de la población urbana carecía de habitación merecedora de ese nombre. Una décima parte de los habitantes de Chile recibía cerca de la mitad de la renta nacional; la otra mitad debía dar subsistencia a las 9 décimas restantes. De cada tres niños chilenos, uno abandonaba la escuela después del primer año. La subalimentación y el hambre cundían.

De esta dramática situación buscaban beneficiarse sectores ideológicos y políticos, apelando a la seducción de falsos mesianismos. En la desesperación es fácil dejarse engañar.

Había que hablar y actuar.

Así surgió la Pastoral Colectiva del Episcopado Chileno, titulada "El Deber Social y Político", promulgada el 18 de septiembre de 1962, y leída durante varios domingos consecutivos en todos los Templos del país.

En ella los Obispos expresaron:

... "porque la hora que vivimos es la hora de la acción y es el momento en que se está gestando una Patria nueva, queremos hacer llegar hasta vosotros la voz de la Iglesia.

Tenemos el derecho y el deber de intervenir indicando los fundamentos morales, naturales y religiosos, que os deben guiar en estas difíciles circunstancias.

Los Sumos Pontífices han reivindicado para la Iglesia en muchísimas ocasiones este derecho, que no tiende a dar soluciones técnicas en la actuación del orden social sino que mira más bien a fijar las normas morales sobre las que éste se funda y a establecer "si las bases de un determinado ordenamiento social están de acuerdo con el orden inmutable que Dios, Creador y Redentor, ha manifestado por medio del derecho natural y de la Revelación".

Por otra parte es evidente "que de la forma que se dé a la sociedad, conforme o no a las leyes divinas, depende y se insinúa a su vez el bien o el mal en las almas".

Hay formas sociales que favorecen al cristianismo y hay otras que lo obstaculizan en gran manera.

Creemos además que los nobles principios cristianos de amor a Dios y a la Patria y de respeto a los valores eternos del hombre, deben orientarnos en esta difícil empresa para hacernos escoger aquellas soluciones que están de acuerdo con nuestra tradición histórica y que nos permitan conservar la herencia espiritual recibida de nuestros mayores y celosamente custodiada por el pueblo chileno a lo largo de su gloriosa historia.

... Nos obliga también a hablar la convicción de que una parte considerable de los chilenos experimenta dificultades para ver lo que ocurre a su alrededor.

En un país afectado gravemente por la angustia y la miseria,

**"El Derecho
y el deber
de intervenir"**

EL DEBER SOCIAL Y POLITICO

hay quienes pueden pasar al lado del dolor sin verlo, a menos que el temor les abra los ojos. Y el solo temor puede estropear la visión cristiana de la realidad.

No es posible que el egoísmo o los intereses creados oscurezcan la verdad y nos impidan ver la miseria que nos rodea y se perpetúa entre nosotros.

...Nuestras palabras están inspiradas en un sincero afecto a los chilenos sin excepción y quisiéramos, por eso mismo, que llegaran a todos.

No creemos que la situación que presentamos ni los remedios que proponemos puedan chocar a la rectitud o a la buena voluntad de los que tienen creencias distintas de las nuestras. La miseria, la ignorancia, el desamparo y la desesperación están ante los ojos de todos. Las soluciones generales que propiciamos están basadas en las exigencias de una justicia comprensible y aceptable para todos.

El auténtico cristiano no debiera distinguirse en esto sino por una sensibilidad más aguda, por una mayor conciencia de su papel y por una mente más clara frente a sus responsabilidades. Todo lo anterior es fruto genuino de una posición espiritual centrada en el amor de Dios y del prójimo, alimentada con los Sacramentos e iluminada por la Revelación.

...“Todos sabemos que no existen fronteras definidas entre los diversos campos de acción y que los problemas económicos, llegados a cierta escala, se transforman en sociales y que los problemas económicos y sociales se tornan políticos cuando acceden a un cierto grado de generalidad y de complejidad”.

En nuestros países en vías de desarrollo, la función política tiene, si cabe, mayor importancia aún que en otras naciones, para im-



poner estructuras que estén o no de acuerdo con la concepción cristiana del hombre y de su destino.

Así se comprende el deber que siente la Iglesia de orientar a los católicos chilenos en este momento político decisivo, sin salirse de los límites de su competencia y sin quitarles la plena responsabilidad en las decisiones que les corresponden.

... En la gravísima situación actual por la que atraviesa nuestra Patria, y podríamos decir el mundo entero, muchos ciudadanos son solicitados para dar su apoyo al comunismo internacional, quien promete dar la solución definitiva de los problemas de la sociedad actual.

No podemos dejar pasar esta oportunidad sin dar una orientación clara al respecto. No lo hacemos con una visión negativa o polémica, sino porque estamos íntimamente convencidos de que este sistema no trae el remedio de los males que deseamos extirpar.

El comunismo se opone diametralmente al cristianismo. Sostiene que sólo existe una realidad: la materia, la cual por una evolución ciega, llega a ser planta, animal, hombre. En esta doctrina no queda lugar alguno para la idea de Dios. No existe diferencia entre el espíritu y la materia, ni entre el cuerpo y el alma; no existe una vida del alma posterior a la muerte, ni hay esperanza alguna en una vida futura. El proceso de evolución social, según los comunistas, puede ser acelerado por el hombre. Con este fin, ellos siembran el odio, exacerbando las diferencias de clases sociales y procuran que la lucha de clases se haga violenta y destructiva de todo el orden actual. Todas las instituciones, partidos o personas que se opongan a esta cruzada de destrucción, que según ellos es necesaria para acelerar la llegada del nuevo orden, deben ser aniquilados sin distinción alguna, como enemigos del género humano".

De estas premisas se deduce claramente cuál es el concepto que el comunismo tiene de la religión: es una institución puramente humana, burguesa y retrógrada, opio del pueblo, que debe ser perseguida y aniquilada por oponerse a sus planes.

"El comunismo, además, despoja al hombre de su libertad, suprime en la persona humana toda dignidad y todo freno moral; niega al individuo, para atribuirselos a la colectividad, todos los derechos naturales propios de la persona humana".

"Los individuos no tienen derecho alguno de propiedad sobre los bienes naturales ni sobre los medios de producción; toda clase de propiedad privada, según los comunistas, debe ser destruida radicalmente, por considerarla como la fuente principal de la esclavitud económica".

"La familia para el comunista no tiene razón de ser; es una creación burguesa sobre la cual se funda la sociedad actual, que hay que debilitar y destruir. El comunismo suprime todo vínculo que ligue a la mujer con su familia y con su casa; niega a los padres el derecho a la educación de los hijos; y pone en manos de la colectividad el cuidado del hogar y de la prole; la mujer es lanzada a la vida pública y al trabajo, por pesado que sea, lo mismo que el hombre".

"Hay que advertir, además, que el comunismo reconoce a la colectividad el ilimitado y arbitrario poder de obligar al individuo al trabajo colectivo, sin atender a su bienestar particular, aún contra su voluntad, e incluso con la violencia".

**"El comunismo
se opone
diametralmente
al cristianismo"**

No existiendo para el comunismo ninguna forma moral superior al hombre, ni ningún poder que esté por encima del poder de la colectividad organizada y representada por el partido, todos los medios para conseguir su fin son lícitos. La destrucción de la idea de Dios, de Patria y de los vínculos más sagrados, como son los que unen a padres e hijos, todo es permitido y bueno para conseguir sus objetivos.

En el régimen comunista los trabajadores no tienen más derecho que los que el Estado quiera concederles; no cabe allí ni el derecho a la información imparcial, ni a la huelga legítima, ni a la libre sindicalización.



La colectividad, representada por el partido que es sólo una minoría, y por la organización estatal comunista, es el nuevo dios, el ídolo exigente al que hay que sacrificarlo todo.

El endiosamiento del Estado trae consigo el endiosamiento de los que detentan el poder, a los cuales se les rinde un verdadero y repugnante culto.

¿A qué se debe que un sistema semejante se difunda tan rápidamente por el mundo?

He aquí algunas de las razones de sus éxitos:

a) El comunismo en los países democráticos oculta su verdadera faz; no se presenta de inmediato con todas sus exigencias. No manifiesta claramente su oposición a Dios y a su Iglesia, ni a la Patria, ni a la libertad humana, ni al derecho de propiedad, ni a la familia, ni a la autoridad de los padres. Sólo se proclama como el redentor de las clases asalariadas, cosa que el pueblo en gran parte cree.

b) Los abusos reales producidos por la economía liberal. El "miserable abandono religioso y moral y la gran miseria material a que ha reducido a grandes masas de la población trabajadora", la práctica de un liberalismo ateo y sin entrañas en la escuela, en la fábrica y en la sociedad toda, han sido la causa de que gran número de personas acepten sin mayor examen el comunismo.

c) No queremos dejar de hacer presente que la debilidad e inoperancia de los gobiernos democráticos, la falta de una acción decidida para solucionar los graves problemas de la hora presente y la prolongación indebida de una situación injusta e intolerable, han llevado a gran parte de nuestro pueblo, aún en contra de su voluntad, a buscar la solución de su triste estado en la doctrina comunista.

d) "Una propaganda realmente diabólica, como tal vez el mundo nunca ha conocido: propaganda dirigida desde un sólo centro y adaptada hábilmente a las condiciones peculiares de cada pueblo; propaganda que dispone de grandes medios económicos, de numerosas organizaciones, de congresos internacionales, de innumerables fuerzas excelentemente preparadas; propaganda que se hace a través de la prensa, de hojas sueltas, en el cinematógrafo y en el teatro, por la radio, en las escuelas y hasta en las universidades y que penetra poco a poco en todos los medios sociales, incluso en los más sanos, sin que éstos adviertan el veneno que está intoxicando a diario las mentes y los corazones".

e) La desunión y las luchas intestinas entre los que no participan de las ideas comunistas, pero que por hacer prevalecer las propias ideas, o por querer obtener o conservar situaciones políticas o económicas de privilegio, se prestan al juego de los marxistas y favorecen su ascensión al poder. El comunismo jamás se ha impuesto por la convicción, por el valor de su doctrina; siempre se ha valido de las debilidades de los Estados y partidos llamados democráticos, y ha escalado el poder para constituirse después en el amo implacable de todos los que no piensan como él, comenzando por aquellos mismos que han hecho posible su ascensión. Del triunfo del comunismo en Chile, la Iglesia y todos sus hijos no pueden esperar sino persecución, lágrimas y sangre.

**"Una propaganda
realmente diabólica"**



f) Como todo error, el comunismo contiene una parte de verdad. Quiere mejorar las condiciones de las clases trabajadoras, suprimir abusos reales y obtener una más justa distribución de las riquezas. Es también verdad que ha contribuido no poco a sacudir a los hombres y a las instituciones de su larga y secular inercia y que ha alcanzado innegablemente éxitos materiales y científicos. El espejismo del éxito atrae a no pocos incautos de tal modo que han llegado a afirmar que no hay posibilidad ninguna de corregir los yerros de la sociedad actual sino a través del sistema comunista. Contra tal afirmación se ha dejado oír la voz de S. S. Pío XII que dice: "Rechazamos igualmente la opinión de que el cristiano deba hoy ver el comunismo como un fenómeno o una etapa en el curso



de la historia, como necesario 'momento' evolutivo de la misma y por consiguiente, aceptarlo como decretado por la Providencia Divina".

¿Qué colaboración, qué posibilidades de unión caben pues, con un sistema o partido político que tiene como presupuesto básico la destrucción de todas las ideas e instituciones que se le oponen?

En 1956, decía S. S. Pío XII: "Con profunda amargura tenemos a este propósito que lamentar el apoyo prestado por algunos católicos a la táctica del comunismo, para obtener un efecto por ellos mismos no querido. ¿A qué fin, por lo demás, razonar sin un lenguaje común, o cómo será posible encontrarse si los caminos son divergentes; esto es si una de las partes obstinadamente rechaza y niega los comunes valores absolutos haciendo, por lo mismo, irrealizable toda coexistencia en la verdad?"

El querer servirse del comunismo para escalar el poder con la intención de no seguir sus dictámenes y de oponerse a su acción, una vez conseguido éste, constituye una inmoralidad que no se puede justificar y supone una falta de talento y de perspicacia de parte de los comunistas, muy ajena a la realidad.

Hay en esta actitud un doble engaño: el de los que pretenden hacer víctimas a los comunistas y el que éstos hacen en realidad a

**"No es posible
la colaboración
con el comunismo"**

sus incautos colaboradores. Quienes siempre se benefician de esta situación, como la historia lo ha demostrado en múltiples y dolorosos casos, son las habilísimas y muy bien organizadas huestes comunistas.

No debe, pues, causar extrañera que la Iglesia declare que quienes traicionan los sagrados derechos de Dios, de la Patria y del hombre, colaborando en una acción que va dirigida directamente contra estos grandes valores, fundamentos y base de toda la civilización cristiana, no estén en comunión con Ella.

Los que tal hacen, con dolor lo decimos, son hijos que se han apartado de la casa paterna.

No se opone esto a la colaboración leal y necesaria que los católicos pueden tener con cualquier categoría de personas "en las actuaciones de objetivos que sean por su naturaleza buenos o al menos, se puedan reducir al bien". Claro está que en este delicado asunto, más que en ningún otro, es aconsejable la debida prudencia y la filial obediencia a las directivas de la Iglesia.

"...Para que Chile sea Patria de todos los chilenos por igual".

..Al proponeros, amados hijos, trabajar eficaz e incansablemente por cristianizar a nuestra sociedad, como prenda de éxito recordamos las palabras siempre actuales y siempre verdaderas del Maestro Divino: "Buscad primero el Reino de Dios y su justicia y todas las demás cosas se os darán por añadidura". El cumplimiento de la ley del amor y de la justicia, la mejor distribución de los bienes materiales traerán como consecuencia un gran bienestar y la verdadera paz se construirá sobre el granítico cimiento de la justicia.

Sólo nos queda exhortar a todos en primer lugar a abrir los ojos y a ver. A ver el sufrimiento de los demás, aunque él nos acuse, con tal que por fin reconozcamos el llamado de Cristo a través de esa miseria que nos rodea. Y en segundo lugar a trabajar, según las directivas indicadas, eficazmente, profundamente.

Tenemos contraída con Cristo la obligación de cambiar con la mayor rapidez posible la realidad nacional, para que Chile sea Patria de todos los chilenos por igual. No queremos actitudes violentas y superficiales que dejen intacta la miseria. No queremos tampoco contentarnos, dejando las cosas como están, con vagas promesas de un cambio que nunca llega.

"Quiera Dios apartar de los poseedores los escollos espirituales de la riqueza; de los proletarios las pruebas inhumanas de la miseria; atraer los unos y los otros al espíritu evangélico de pobreza y de servicio, y permitir a todos operar en mejores y equilibradas condiciones de la vida económica y social, la única obra necesaria, la de su salvación".

En la eficacia y en la profundidad de nuestras actitudes frente a esta tarea fraternal se reconocerá que somos discípulos de Cristo.

En el Nombre de Dios, Padre, Hijo † y Espíritu Santo, os bendicen vuestros Obispos.

CONDENACION DE LA VIOLENCIA

La extraordinaria tensión del momento político social antes, durante y después del proceso eleccionario de 1970, puso en el primer plano del acontecer el fenómeno de la violencia.

Fenómeno que se registró de hecho, y sangrientamente, cobrando víctimas en todos los sectores y de modo particular, en dos prominentes personalidades: el General Schneider y don Edmundo Pérez Z.

Sin embargo, todavía más deplorable que el hecho de la violencia, era la circunstancia de que importantes círculos ideológicos y políticos postulaban el *derecho* a la violencia, como si ésta fuera el mejor o incluso único camino para obtener el triunfo de sus postulados.

De ahí que el Magisterio Episcopal en esta materia sea tan reiterativo y tan definitivo: una y otra vez se subraya, a ratos con acentos dramáticos, la esterilidad de la violencia, negándosele su supuesto carácter de solución o camino.

Desde el comienzo de la Historia humana la sangre del hombre, derramada por su hermano, ha hablado un lenguaje elocuente. La envidia homicida de Caín es el símbolo del hombre incapaz de resistir la luz y gozarse en la Justicia; símbolo, por eso, del hombre que pone su fe en la violencia asesina; símbolo, también —y de ello testimonian la Biblia y toda la experiencia humana— de la absoluta esterilidad de la violencia.

Desde el episodio de Caín y Abel hasta el Mártir del Gólgota; desde la muerte de Cristo hasta la de aquellos profetas que en nuestros días mueren como El por dar testimonio de la luz, la violencia se ha revelado como absolutamente estéril. Estéril, digo, para quienes pusieron su fe en ella: siempre obtuvieron exactamente lo contrario de lo que pretendían. Ni sus conciencias encontraron paz, ni la luz que combatieron fue oscurecida, ni la Palabra que los molestaba logró ser acallada. Cuando pensaron reducir sus víctimas al silencio, la sangre de ellos se alzó para hablar con más elocuencia que todas las palabras. Y de sus mismas muertes surgió, inagotablemente, fecundo, un manantial de vida... Una nueva vida palpita en el corazón de la Patria; una conciencia se ha hecho común y definitiva: el camino de la justicia no pasa por la violencia.

Homilía del Cardenal en los funerales del General Schneider, 26-10-70.

“...la violencia se ha revelado como absolutamente estéril”.



**"Una injuria
a la humanidad
misma".**

La lucha contra la violencia no es privativa de la Iglesia Católica. Que un hombre aplaste a otro hombre, pisoteando su derecho a expresarse libremente o a vivir dignamente, es una injuria a la humanidad misma, y no se necesita ser creyente para denunciarla como tal y obligarse a combatirla. Todo hombre que se precie de tal, que sienta la nobleza de ser persona y acepte que los demás también lo son, debe detestar como una bajeza cuanto signifique usar y sacrificar un solo ser humano para servirse a sí mismo —y eso es violencia.

Respuesta del Cardenal a cuestionario de "La Segunda", 23-4-1970.

**"El odio envenena y
puede matar el alma
de una sociedad".**

La muerte es siempre amarga; también lo ha sido para el Hijo de Dios. El asesinato es más amargo, porque es la muerte del que muere y del que mata. Pero el crimen político desborda el cáliz de la amargura, porque es el triunfo del odio. Y el odio envenena y puede matar el alma de una sociedad... ¡Tenemos que matar el odio, antes de que odio envenene el alma de nuestro Chile!... Estamos expuestos a la tentación de la violencia. De buscar al margen de la ley, civil y natural, lo que sólo se encuentra respetándolas... Hoy se nos revela lo único que por ese camino se alcanza a lograr: la muerte personal y colectiva... Hermanos: todo se puede ganar con la paz. Todo lo que más amamos se destruirá ciertamente con el odio. ¡En nombre del Señor, por amor a todos los inocentes, a todos los débiles, a las madres y niños de nuestra tierra; por amor a la Patria toda, destruyamos definitivamente el odio, y edifiquemos la sociedad justa y fraterna, la familia que ha sido y será siempre Chile!

Homilía del Cardenal en Misa fúnebre de D. Edmundo Pérez Zujovic, 9-6-1971.

¿Podemos los chilenos cantar "Noche de Paz"?

Es la pregunta que, sobre todo a los cristianos, nos duele en esta Navidad.

Una vez más celebramos el Nacimiento de Aquel que San Pablo llama "nuestra paz"; Aquel que vino a unir a todos los hombres "derribando el muro que los separaba", para formar de todos ellos "un sólo Hombre nuevo"; el Dios que se encarnó para hacer la paz y reconciliar con El a los dos pueblos en un solo cuerpo, por medio de la Cruz. El que "dio muerte a la enemistad", para que ya no hubiera más "extraños ni forasteros, siendo todos conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios".

Y mientras celebramos su Nacimiento, ¿no parece que fuéramos como "dos pueblos"? ¿no se insinúa la imagen de una patria dividida en bandos cada día más inconciliables? ¿No crecen, también diariamente, —en medio de una espiral de odio y de violencia—, la "enemistad" y "el muro que nos separa"? ¿Y no tendemos a mirarnos cada vez más como "forasteros y extraños", y aún "enemigos"?

**...La imagen de una
Patria dividida".**

...No puede haber paz —la paz de Cristo— cuando se olvida el amor. Y no puede haber amor cuando, mintiéndonos a nosotros mismos, dividimos a los hombres en bandos antagónicos, que monopolizan, unos toda la verdad y la justicia, otros toda la maldad y toda culpa. No puede haber paz si publicitamos preferencialmen-



te el odio, y faltamos el respeto a la verdad y al hombre. No puede haber paz si practicamos, o toleramos, la ley antihumana de la venganza, y nos arrogamos el derecho de conquistar por las armas lo que creemos nuestro. No puede haber paz si la noche se transforma en vigilia armada para impedir el despojo de lo que legalmente nos pertenece. No puede haber paz si no nos educamos, a nosotros y a nuestros hijos, a respetar toda autoridad legítima, la ley que emana de la voluntad común, la persona del otro tanto como la propia. No puede haber paz sino en la medida en que, por esfuerzo concertado y fraterno, erradiquemos las injusticias y desigualdades sociales, factores primordiales de este clima de violencia. No puede haber paz si los detentores del poder económico se aferran a situaciones de privilegio, en lugar de alegrarse y colaborar con la creación de posibilidades nuevas para sus hermanos menos favorecidos. No puede haber paz si las necesarias reformas de estructuras se encaran con criterios de ventajas partidistas. No puede haber paz si las energías y el tiempo necesarios para construirla se derrochan en sucesivas manifestaciones de fuerza, en lugar de aplicarse a trabajar y producir. No puede haber paz impuesta por cualquier forma de prepotencia o atropello a la libertad.

Al celebrar la Navidad quisiéramos, consecuentemente, celebrar una paz forjada con nuestras propias manos. Reconozcámoslo: no la tenemos. No la tenemos, al menos, tan clara, tan asegurada, tan de todos y para todos como la anhelamos, como la reflejan nuestras tarjetas y saludos navideños.

**"...un eficaz control
de la violencia"**

...El Dios convertido en niño, el Dios que no vaciló en despojarse de su gloria para hacerse nuestro igual y compartir nuestra condición humana en todo, menos en el pecado, aparece en Belén como exigencia de una sociedad más justa, donde también nosotros podamos, y queramos compartir como hermanos una misma condición común y donde a todos se nos reconozcan, efectivamente, los mismos derechos: el derecho a participar, mediante una adecuada distribución de ingresos, de todos los bienes del país, del derecho a participar en la gestión económica y política; el derecho a una real igualdad de opciones; el derecho a la educación, sin limitaciones económicas ni imposiciones doctrinarias de ninguna especie; el derecho a la verdad: a conocerla —mediante una información libre y pluralista— a proclamarla y a defenderla en público; el derecho de asociarse libremente; el derecho de impedir la perpetuación de antiguos grupos, monopolizadores del poder, y su remplazo por otros nuevos; el derecho de exigir un eficaz control de la violencia, particularmente la ejercida por grupos armados ilegales.

"Si quieres paz, trabaja por la justicia". Mensaje de Navidad del Comité Permanente del Episcopado de Chile. Navidad de 1971.

**"La violencia
ni siquiera
es un camino"**

Hemos, pues, condenado la violencia. Más que eso: la hemos desenmascarado. Le hemos quitado ese antifaz que la hace atractiva y seductora, presentándola, a veces, como el único o el mejor camino. La violencia no es el único ni el mejor camino. Ni siquiera es un camino. Los pueblos no cambian ni progresan, no se ponen en marcha sustituyendo una violencia por otra. La violencia liquida las libertades, suscita odios y rencor de venganza, impide la participación del pueblo o la desnaturaliza. Quienes aceptan la violencia no conocerán nunca la paz, sino una tranquilidad de parálisis. Nuestro pueblo chileno no ama la violencia y no cree en ella. Nosotros amamos y respetamos el derecho, con sus normas legales, con sus instituciones y sus autoridades, con sus riesgos también y con sus defectos... Todo otro camino es mentiroso y estéril. Mentiroso porque promete, como la violencia, conseguir rápidamente lo que la violencia no será capaz nunca de cumplir. Estéril, porque procede, como la violencia, del odio al hermano, que en la historia del hombre ha sido siempre signo y causa de la infertilidad de la tierra.

Llamado del Cardenal a los chilenos a través de Canal 13 TV-UC, 2-9-1972.

**El alma de un
pueblo**

¡Tantas veces he hablado del alma de Chile! Alma de un pueblo hospitalario y cordial, enemigo del rencor y de la violencia. Alma de un pueblo que siente la solidaridad, un pueblo limpio de corazón, ajeno a las disputas de poder y de prestigio, a los sueños de ficticia grandeza, a las rivalidades y envidias que proliferan allí donde sobreabunda el dinero. Alma de un pueblo que vive de su fe sencilla en su Dios, de ese Dios que prefiere a los humildes y rechaza a los soberbios, de ese Dios que le ha mostrado, en toda su historia, y le muestra aún hoy el camino de la unidad en el respeto mutuo, como el mejor y único camino.

Mensaje del Cardenal a los chilenos a través de La Tercera, 29-10-1972.

¡Qué exigente y tajante es el Señor, para impetrar el amor a hermanos y enemigos, para prohibir la venganza, el rencor asesino, todo lo que ofende a un hombre que es hechura, semejanza, hijo y templo de Dios! ¿Qué dirá el Señor del que considera a su hermano un proscrito indeseable de la comunidad o familia de su propio pueblo?

El Cardenal a Revista Ercilla, febrero 1973.

La peor desgracia que puede ocurrir a un país, y esto todos lo sabemos, es una guerra civil. No sólo por su secuela de muerte y de miseria, sino por el envenenamiento del alma nacional, por el odio y el rencor, que hace muy difícil la reconstrucción ulterior. Tenemos que hacer todo lo posible para evitarlo... Imploramos... que se desarmen los espíritus y las manos... La Virgen del Carmen inspiró a los Padres de la Patria cuando luchaban por la Independencia. ¿De qué nos serviría lo que ellos ganaron tan duramente, si ahora asesinamos la nación?

Exhortación del Comité Permanente del Episcopado, 16-7-1973.

Hemos presenciado la lucha y hemos visto la muerte de nuestros hermanos. Hemos visto el dolor de una situación sangrienta en nuestra patria y de una guerra entre compatriotas. Hubiéramos querido evitarla, hemos hecho todo lo posible por evitarla: al menos así lo pensamos... Hemos dicho que la violencia no genera sino la violencia y que ése no es el camino de hacer una sociedad más justa y mejor. Hemos dicho a nuestro pueblo, a nuestras autoridades, que no se puede faltar a los principios del respeto al hombre, que los derechos humanos son sagrados, que nadie puede violarlos. Les hemos dicho, en todos los tonos, esta verdad. No se nos ha oído. Y por eso hoy día lloramos el dolor del padre que presencia el desgarramiento de su familia, la lucha entre sus hijos, la muerte de algunos de ellos, la prisión y el dolor de muchos de ellos.

Homilía del Cardenal en Pascua de Resurrección, 13-4-1974.

Hay dos tipos de violencia: la que ataca y la que defiende. Los que quieren el "conflicto a cualquier precio". Pero el precio es siempre la violencia. Violencia del revolucionario que ataca el orden establecido, el "statu quo". Violencia subversiva y violencia establecida. Rechazamos la una y la otra e invitamos a eliminar de raíz, no al enemigo, sino a la causa de la enemistad: la injusticia.

"Evangelio y Paz", Comité Permanente del Episcopado, septiembre 1975.

**Las exigencias
del amor**

**"Imploramos que
se desarmen
los espíritus y
las manos"**

**"La violencia
no genera
sino violencia"**



IGLESIA, SACERDOCIO Y POLITICA

A mediados de 1970 y a medida que se acerca el acto eleccionario del 4 de septiembre, se intensifican las presiones de algunos para que la Iglesia privilegie, con su prestigio o respaldo, directo o indirecto, a sus respectivas posiciones políticas.

Conscientes de los dañinos resultados que una intervención de la Iglesia en tal sentido provoca necesariamente —como lo atestiguan experiencias del pasado—; y, más que eso, conscientes de que la Iglesia necesita y reivindica su independencia política precisamente para poder entregar su más original aporte: ser sacramento de unidad, los Obispos chilenos concentran buena parte de su magisterio de este período, en la reafirmación de la trascendencia de la Iglesia con respecto a cualquier proyecto humano de liberación y construcción social:

La Iglesia es signo y salvaguarda de la trascendencia del hombre: señal y garantía de que la *persona humana está por encima y vale más que cualquier sistema o partido político*. Por su naturaleza, por la misión que recibió de Cristo. Ella, lejos de ser una facción, un grupo, una ideología más, es el signo y salvaguarda de que los hombres puedan encontrarse y, más allá de sus ideologías y opciones políticas, unirse.

La actividad más propia de la Iglesia, la fuente y cumbre de su vida es, por eso, la Eucaristía: el Sacramento de la Unidad, en que los hombres comulgan con Dios y entre sí, sintiéndose y haciéndose hermanos, todos ellos igualmente pecadores, e igualmente redimidos. Eso es lo primero que la Iglesia puede y debe aportar a la vida política: *Ser el signo, el sacramento de la unidad*.

Por eso mismo su Jerarquía, su Clero: sus Obispos, Sacerdotes y Diáconos no pueden estar al servicio de una ideología o facción humana ni convertirse en militantes o activistas de una postulación política. Repito: no porque sean insensibles a las urgencias de la vida ciudadana, como si ellos no tuvieran un corazón sediento de justicia, o no pudieran tener una visión y convicción propias sobre el camino que mejor lleva a esa justicia. Si el sacerdote no puede ser un militante político, no es porque esté marginado de las angustias y esperanzas del pueblo, sino porque el servicio que el pueblo le reclama es de otra naturaleza: es un servicio *sacerdotal*. Y

**“...Su Jerarquía,
su clero,
sus Obispos,
sacerdotes y laicos
no pueden estar al
servicio de una
ideología o facción
humana”.**

el sacerdote, representante visible de Cristo en la comunidad, tiene por tarea, como la Iglesia misma, construir y alimentar esa unidad cuyo signo y garantía es él. . .

... Ese es el inapreciable servicio que la comunidad reclama del sacerdocio y de la Iglesia. Más profundo, más exigente, más eficaz también que el de una mera militancia política, para la que el sacerdote no tiene experiencia ni misión, porque no ha sido ordenado para eso. El pueblo no debe aceptar una intromisión abusiva que envuelve, quizás, un oscuro anhelo de poder y se sirve de una autoridad religiosa para obtener fines terrenos. Si esos errores, si esos abusos, se cometieron en el pasado, no los queremos repetir, sino más bien expiar: prestando ese servicio que nadie, sino el sacerdote, está hoy en condiciones de prestar: Reunir a los hermanos dispersos.

... Como Pastor de la Iglesia de Santiago, evoco con admiración y gratitud el recuerdo de mis antecesores, como Mons. Crescente Errázuriz, que en épocas de aguda tensión reivindicaron para la Iglesia este camino de servicio, alejado de ambiciones o soluciones políticas.

Una Iglesia que no quiere conquistar votos, sino educar en la fe que ama y espera .

"Iglesia, Sacerdocio y Política", intervención del Cardenal en Teletrece de Canal 13 TV, 20-7-1970.

DECLARACION DE SECRETARIO GENERAL DEL EPISCOPADO DE CHILE

1. Es tradicional que el candidato triunfante en una elección presidencial reciba la visita de los representantes de la Iglesia, en señal de reconocimiento de la voluntad del pueblo constitucionalmente expresada.

2. Las peculiares circunstancias del presente proceso electoral han movido al Comité Permanente del Episcopado a tomar el siguiente acuerdo: los representantes de la Conferencia Episcopal de Chile harán la referida visita al candidato que obtenga la mayoría absoluta de los sufragios. Si esta mayoría absoluta no fuera alcanzada, los representantes de la Conferencia Episcopal de Chile esperarán —para el efecto de dicha visita— la siguiente etapa del proceso electoral.

3. El Episcopado estima que esta resolución, oportunamente hecha pública antes de la elección, clarifica y ratifica su invariable voluntad de respetar el derecho privativo de la Nación para darse un Mandatario según su Ley Fundamental.

Santiago, 2 de Septiembre de 1970.

Días antes del 4 de septiembre, cuando aún no se podía prever cuál de los tres candidatos obtendría la primera mayoría, los Obispos declaramos que visitaríamos únicamente al candidato que hubiera alcanzado la mayoría absoluta; en caso contrario, esperaríamos el término del proceso constitucional.

No nos corresponde, ni queremos, asumir atribuciones que son propias de los políticos, y no nuestras. Nadie en Chile quiere ver al episcopado o al clero actuando en política. Nosotros tampoco.

**"Una Iglesia
que no quiere
conquistar votos,
sino educar en la fe
que ama y espera".**



...El pueblo chileno quiere continuar en el régimen y estilo de libertad por el cual viene luchando desde hace 160 años.

Quiere que se mantenga y se defienda lo ya conquistado: el derecho a pensar, a difundir a otros sus ideales, a organizarse, pero al mismo tiempo que se amplíe y se perfeccione esa libertad. Que llegue a ser igual y plena para todos, sin discriminaciones, con iguales oportunidades, adecuada a la dignidad y a la creatividad del hombre.

Es un hecho que el temor se ha apoderado de una parte de la familia chilena.

Se teme cambios precipitados, excesivos, errados. Se teme la cesantía, la escasez, la crisis económica. Se teme una dictadura, un adoctrinamiento compulsivo, la pérdida del patrimonio espiritual de la patria.

Otros en cambio no ven esos peligros o los aceptan. Se sienten animados por una gran esperanza y una voluntad constructiva.

Los Obispos somos pastores de los unos y de los otros. Sabemos que hay creyentes en todos los sectores. Y queremos hablar a todos ellos.

¿Cuál debe ser la actitud del cristiano en Chile hoy?

¿Evadirse, huir de los problemas? Nunca ha sido la enseñanza ni la actitud de Cristo.

¿Permanecer atemorizado y detenido en espera resignada de lo que venga? Tampoco.

¿Recurrir a la violencia? De ningún modo.

El camino cristiano es otro.

Buscar, junto con los demás, una solución justa, original y creativa a la problemática chilena.

Tenemos primero que convertirnos a Dios, unirnos a El en la oración, con un corazón purificado y sereno.

Quitar de nosotros todo odio, todo rencor, llenar nuestra alma de los sentimientos de Cristo: rectitud, coraje, autenticidad, bondad.

Y actuar. Comprometidos en la vida, en el estudio, en el trabajo, siempre al servicio de la verdad, de la justicia, con el pueblo, con la familia, con la juventud y con todas las fuerzas vivas de la patria, siempre con comprensión, con bondad para todos, e inteligente vigilancia como enseña el Evangelio (cfr. Mateo 10, 16).

Declaración de los obispos chilenos sobre la situación actual del país. Asamblea plenaria extraordinaria del Episcopado. Punta de Tralca, 24 de septiembre de 1970.

“Queremos precisar la línea de la pastoral de Chile en la relación sacerdote y política de partidos.

Dejando abierta una más profunda y actual discusión doctrinal, mantenemos la determinación prudencial de pastores de la Iglesia en el sentido que en Chile el sacerdote no debe actuar en la política de partidos.

Estimamos que nos corresponde como sucesores de los Apóstoles dar una orientación concreta en este sentido y es ésta nuestra determinación.

Tal orientación pastoral está basada en dos razones que nos preocupan:

1. En la realidad politizada del país dentro de un clima de tentación de temporalismo, pensamos, como nos dice Medellín, que “en el orden económico y social, y principalmente en el orden po-

“Nadie en Chile quiere ver al Episcopado o al clero actuando en política. Nosotros tampoco”.

lítico, en donde se presentan diversas opciones concretas, al sacerdote como tal no le incumbe directamente la decisión, ni el liderazgo, ni tampoco la estructuración de soluciones" (M. 11, 19).

2. En la actual crisis de la comunidad cristiana en cuanto tal, esta situación exige a los sacerdotes, portadores del "ministerio de la comunidad", una dedicación plena a la construcción de la unidad en la caridad más allá de tantas tensiones actuales. Es ésta una tarea indispensable y urgente para la pastoral de nuestro pueblo y es propiamente a los Obispos y Presbíteros que nos incumbe realizarla por mandato del Señor.

... Rogamos a los sacerdotes de otros países, que nos acompañan con tanta abnegación, una especial delicadeza y respeto para no dar opiniones sobre política de partidos. No parece adecuado que personas que no siempre conocen la tradición e idiosincrasia del país emitan juicios u opiniones sin una convivencia profunda y prolongada por largos años con nuestro pueblo.

En la pastoral, como en la vida política de los pueblos, debe evitarse toda intervención artificial y extraña que desvíe el desarrollo homogéneo de lo propio.

El espíritu misionero, tan característico de la vocación cristiana, implica, antes que nada, saber encarnarse plenamente en la realidad y mentalidad del pueblo al que se sirve, sin querer imponer una cultura y unos criterios extranjeros (Cfr. el Decreto "Ad Gentes").

Conviene reflexionar en los peligros de un neo-clericalismo, en una politización mal entendida.

Estas orientaciones también son dirigidas a quienes se preparan al sacerdocio y a las religiosas y personal dedicado a la pastoral.

"El sacerdote no debe actuar en la política de partidos"

Carta de los Obispos de Chile a los Consejos de Presbiterio y a los Superiores de Congregaciones Religiosas. Punta de Tralca, 24 de septiembre de 1970.



POR UNA SOCIEDAD MAS JUSTA

Los ciudadanos chilenos estamos hoy día reafirmando nuestra vocación democrática. Al concurrir a las urnas estamos votando, más que por un candidato, por un sistema de convivencia en que es posible elegir candidatos. El hecho mismo de venir a sufragar revela nuestra voluntad de ser protagonistas responsables de nuestra historia.

Los Pastores de la Iglesia Católica somos solidarios en las angustias y esperanzas de nuestro pueblo. Si hablamos en un momento así no es para manifestar preferencias partidistas, sino para invitar a mirarnos y encontrarnos, más allá de ellas, en la común tarea de construir, responsablemente, el hoy y el mañana de la Patria.

En la etapa que hoy se cierra fueron muchas las querellas, las discordias, las divisiones profundas, a veces hasta dentro de las familias. No todas las armas empleadas fueron limpias, ni hicieron siempre justicia a la dignidad de las causas y personas contra quienes se usaron. Esta es una hora que pide no más agravios, sino respeto; no más odiosidad, sino reconciliación; no más combatir-se y destruir, sino acercarse y construir el Chile de todos.

**"...la Patria no
puede identificarse
con una elección,
con un partido
o con un hombre"**

Ni un partido ni un hombre

Porque la Patria no puede identificarse con una elección, con un partido o con un hombre. Una elección es un alto en el camino, una reconsideración de los medios y métodos que parezcan más aptos para acelerar la justicia. Un partido representa una de las muchas formas posibles de acelerar la justicia. Un gobernante es el mandatario y servidor de un pueblo que tiene derecho a la justicia pero también el deber de participar en su gestación. Quienquiera que sea el elegido, la tarea es la misma; acelerar el advenimiento de una sociedad más justa. Apresurar el acceso de los más a las aspiraciones y derechos tanto tiempo reservados a los menos. La tarea es la Patria. Su protagonista, el pueblo entero.

No podrá hacerlo si se deja desgarrar por el resentimiento, y se niega a pensar en términos de Patria antes que de partido. No sirve a la Patria el ciudadano que antes, durante y después del sufragio fanatiza sus posiciones y genera bandos irreconciliables. La democracia representativa consiste en no sólo elegir, sino respetar

al elegido, colaborando sinceramente con él en la defensa de los supremos y permanentes intereses de la nación.

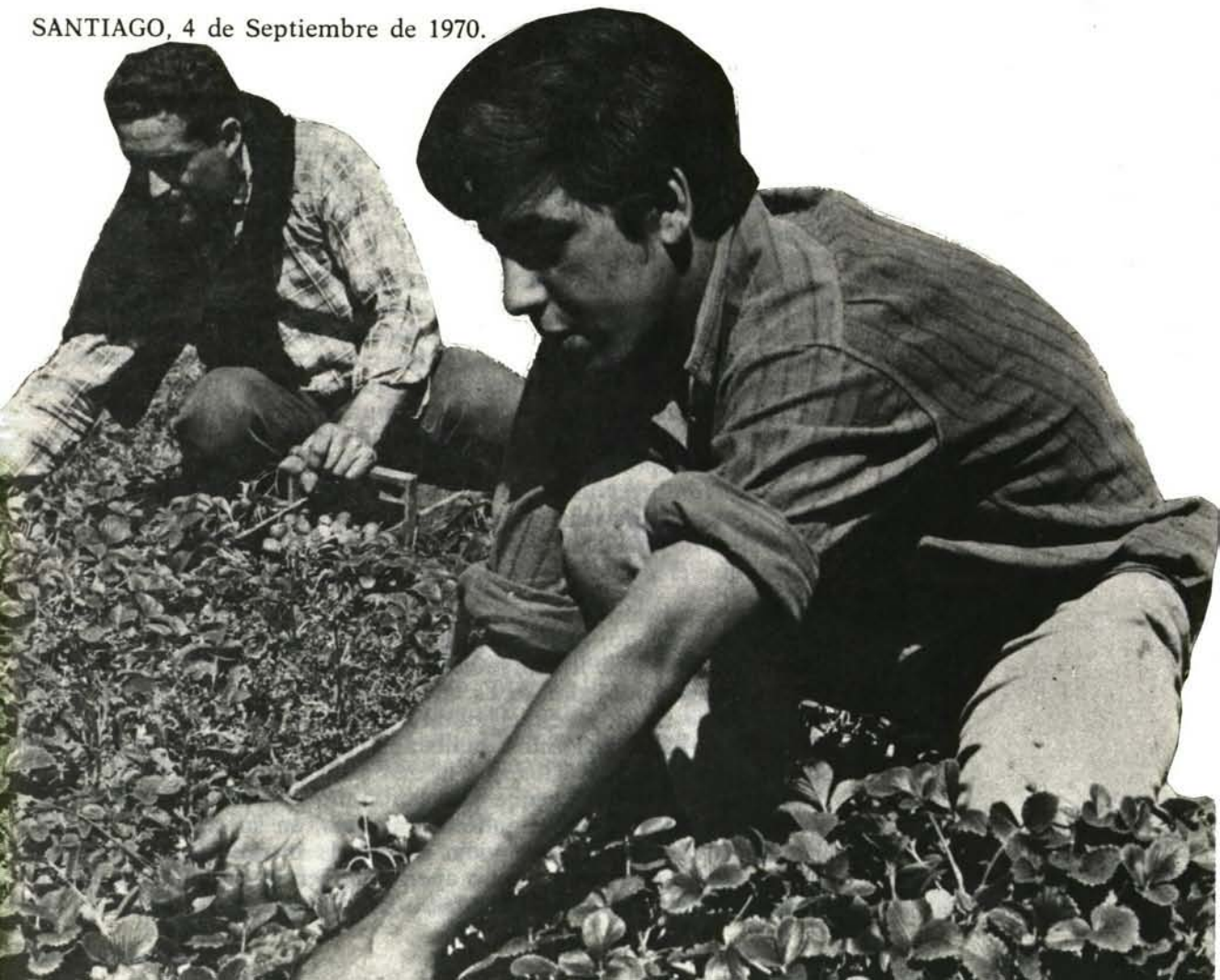
Servir a Chile

En esta hora se reactualiza la palabra de Cristo: "No he venido para ser servido, sino para servir". Sus discípulos, sus testigos sentimos la severidad y la esperanza que esa palabra entraña. No tenemos el derecho de servirnos a nosotros mismos, poniendo nuestros intereses antes y por encima que los de la Patria. Creemos que despojándonos de nuestros egoísmos, de nuestros orgullos mezquinos, de nuestros resentimientos estériles, estaremos libres para servir a un Chile que espera construirse por todos y para todos.

Sin eludir nuestras responsabilidades, pero conscientes también de nuestras fragilidades, encomendamos una vez más el destino de nuestra Patria a la Virgen del Carmen, Madre de Chile. Estamos ciertos que Ella logrará, con nuestra cooperación, unir a la gran familia de los chilenos en esta común tarea: Construir una Nación donde cada cual tenga un hogar digno, el pan de cada día y la alegría de ser hijos de Dios, preparando en esta tierra el reino eterno.

† JOSE MANUEL SANTOS A.
Obispo de Valdivia
Presidente de la Conferencia
Episcopal de Chile

SANTIAGO, 4 de Septiembre de 1970.



EL VALOR DEL HOMBRE NUEVO

**"Reivindicamos
el carácter
específicamente
cristiano
del Hombre Nuevo"**

Ya en 1970 se encuentra instalado el nuevo gobierno de inspiración marxista, y se está por celebrar una Navidad en que algunos pretenden identificar el Hombre Nuevo, o el Nacimiento, con categorías marxistas. El texto episcopal que sigue es una clara reivindicación del carácter específicamente cristiano del Hombre Nuevo que nace con Cristo en Belén.

Hay que nacer de nuevo, hay que dar paso a una nueva forma de existir que deje atrás las gravosas servidumbres del pasado. Si ya la inminencia del nuevo año nos sugiere una vida nueva, con cuánta mayor propiedad el nacimiento de Cristo, y de nosotros con Él, nos invita y nos urge a encarnar el Hombre Nuevo.

Es un ideal específicamente cristiano. Y debe ser entendido, por eso, a la luz del pensamiento y de la vida de Cristo. El Hombre Nuevo es aquel que ha sido liberado de la esclavitud; pero de *toda* esclavitud. Ya no pesan *sobre él* las consecuencias del pecado: la voracidad, la ambición criminal de quienes usan y explotan a su hermano, la imposibilidad de vivir humanamente, la injusta condena a la ignorancia, a la impotencia, a la desesperación en esta vida. Pero tampoco triunfan, *dentro de él*, las consecuencias del pecado. El Hombre Nuevo no es sólo el que posee casa, trabajo, cultura, justa remuneración, seguridad asistencial y adecuada recreación; sino el que está dispuesto a luchar porque todos posean lo mismo que él posee, y sepan cómo, y para qué lo poseen.

Y es aquí donde se instala, dentro de nosotros, la potente dinámica del pecado, que conspira contra el nacimiento del Hombre Nuevo. Nadie puede llamarse libre si permanece esclavo de su egoísmo y si el amor al dinero es en él más fuerte que el amor a los otros. Nadie puede decirse hombre nuevo si permanece estancado en el viejo barro del individualismo o del sectarismo, entregando sus dones solamente a los que le dan a él, dialogando y entendiéndose solamente con los que piensan como él. Nadie puede hablar de nueva sociedad si permanecen intactos, en su corazón, los fundamentos eternos de toda vieja sociedad: intransigencia y prepotencia, ánimo de dominar y no apetito de servir, ambiciones de grupo antes que fraterna solidaridad.



La dinámica del pecado es fuerte y persistente. No queda anulada por un cambio en la distribución del ingreso o un sensible aumento de la productividad. Ninguna Constitución, ninguna Ley, ninguna forma de organizar la economía y la sociedad son un antídoto seguro para contrarrestar su eficacia. Ella se mueve, más bien en otro nivel, allí donde el hombre, solo con su conciencia, es capaz de llegar; allí donde sólo puede intervenir, y sanarnos, alguien que sea más grande que nuestro corazón. Alguien, sobre todo, que sea capaz de derrotar a la Muerte, telón final y trágico de nuestro construir y amar en este mundo. Si el Hombre Nuevo no pudiera creer y esperar ser salvado de la muerte; si le fuera vedado amar y confiar en el Hombre-Dios que divinizó nuestro ser y plantó en él una semilla de inmortalidad; si no supiera, en definitiva, para qué posee lo que posee y vive lo que vive, seguiría oprimido por la más cruel de las servidumbres —la del Miedo—. Y la nueva sociedad que él se empeña en construir estaría marcada por el signo inmanente de la disolución.

Por eso reivindicamos el carácter específicamente cristiano del Hombre Nuevo. El Hombre que, injertado en el pensamiento y en el corazón de Cristo, renueva incesantemente y a la vez las estructuras exteriores opresoras del hombre y las estructuras interiores esclavizadoras de su corazón. El que vive plenamente en el Más Acá y el Ahora, sustituyendo al lobo solitario por el servidor solitario; el que tiende con todo su ser al Más Allá y al Mañana, donde Cristo Salvador le entregará lo que El construyó y amó.

Esta Navidad o Natividad ha de significar justamente eso, nuestro nacer de nuevo. Olvidar y dejar lo antiguo, lo opresor, lo estéril, el pecado que nos embota la fe, que no nos deja ver la presencia de Dios en la historia, que no nos deja escuchar la palabra que Dios dice en la historia, que nos disuade de amar a Dios probándole que nuestro amor es verdadero por una entrega leal a construir la historia de nuestro pueblo, junto a todos los hombres de buena voluntad.

**La servidumbre
del miedo**

DECLARACION DE "LOS OCHENTA"

Período 1971-1973: en pleno auge del Gobierno de la Unidad Popular. Entre los días 14 y 16 de abril se realizó en Santiago una reunión de 62 sacerdotes, para acordar acciones comunes sobre la "participación de los cristianos en la construcción del socialismo". Al término de su jornada emitieron una Declaración que posteriormente sería conocida como la "Declaración de los 80", apelativo que serviría también para designar al grupo de sacerdotes. Los firmantes declaraban sentirse comprometidos con el proceso de construcción del socialismo, afirmando que la razón profunda de tal compromiso era su fe en Jesucristo. Expresaron: "ser cristiano es ser solidario. Ser solidario en estos momentos en Chile es participar en el proyecto histórico que su pueblo se ha trazado. Como cristianos no vemos incompatibilidad entre cristianismo y socialismo. Todo lo contrario".

La Declaración provocó un vivo impacto en medio de opinión nacional e internacional. Fue formulada en circunstancias en que el Episcopado Chileno se encontraba reunido en Asamblea Plenaria en Temuco, debatiendo precisamente, entre otras cosas, la línea que la Iglesia debería asumir ante la realidad entonces en curso.

Con fecha 22 de abril, la Asamblea Plenaria produjo un Documento sobre el particular, en el que se expresa:

"1.— La Iglesia se reconoce a sí misma como Pueblo de Dios y considera como su misión propia, la de anunciar y vivir, en todos los tiempos y lugares, el Evangelio de Jesucristo Resucitado.

2.— Ante el momento que vive Chile, los cristianos han de hacer suya, como criterio primordial de orientación y de acción, la opción global afirmada por el Episcopado Latinoamericano en Medellín. Según ella, su fidelidad al Evangelio de Jesucristo les exige hoy comprometerse en profundas y urgentes renovaciones sociales.

3.— Como un camino concreto para realizar esas transformaciones se propone hoy, entre nosotros, la construcción del socialismo. Hay fundamentos para pensar que se trata de un socialismo de inspiración predominantemente marxista.

4.— Recordamos, con el Concilio Vaticano II, que la Iglesia, por razón de su misión y de su competencia, no está ligada a sistema político alguno. Su misión es encarnar, en cada época y en cada situación, el Evangelio de liberación integral de la persona y de la sociedad humana. No tiene competencia para pronunciarse sobre

**La Iglesia "no está
ligada a sistema
político alguno"**

soluciones contingentes, políticas o económicas. La tiene en cambio, para denunciar todo lo que, en cualquiera de esas soluciones, de suyo ambivalentes, pueda desviar o esclavizar al hombre, y para anunciar, y urgir, todo lo que salvaguarde su dignidad y trascendencia de persona.

5.— Una opción por un socialismo de inspiración marxista plantea legítimas interrogantes. Se trata de un sistema que tiene ya realizaciones históricas. Derechos fundamentales de la persona humana han sido, en ellas, conculcadas en forma análoga y tan condeñablemente como en sistemas de inspiración capitalista. A la Iglesia, enviada por Dios para servir y liberar al hombre, esto no la puede dejar indiferente.

6.— Pensamos que las necesidades y derechos de nuestro pueblo reclaman, y deberían hacer posible, un esfuerzo sincero de todos los que se confiesan comprometidos en su liberación, para llevarla a cabo rápida y profundamente. Ello plantea la pregunta sobre la posibilidad, el alcance y las condiciones de un diálogo.

7.— La Iglesia busca el diálogo e invita a él. El diálogo es siempre fecundo cuando se dan sus condiciones indispensables: sinceridad, lealtad, respeto recíproco. Pero su motivo más urgente lo constituyen las expectativas de un pueblo que no puede esperar indefinidamente, ni ser sacrificado a esquemas ideológicos extraños a su originalidad histórica.

8.— Frente al legítimo Gobierno de Chile reiteramos la actitud que nos viene de Cristo: respeto a su autoridad, y colaboración en su tarea de servicio al pueblo. Todo esfuerzo por construir una sociedad más humana, eliminando la miseria, haciendo prevalecer el bien común sobre el bien particular, reclama el apoyo de quien, como cristiano, está comprometido en la liberación del hombre. La tradición democrática del país permite que este apoyo pueda y aun deba realizarse también a través de una crítica seria y de genuina perspectiva de bien común.

Con respecto a la Declaración de un grupo de sacerdotes, publicada y comentada últimamente en los medios de comunicación social, es nuestro deber señalar:

1º El sacerdote puede, como todo ciudadano, tener una opción política; pero no deben en ningún caso dar a esta opción el respaldo moral de su carácter sacerdotal. Por esto, siguiendo la línea tradicional de la Iglesia chilena encarnada en el Cardenal Caro y en Mons. Manuel Larraín, hemos insistido, y volvemos a insistir ante nuestros sacerdotes, para que se abstengan de tomar públicamente posiciones políticas partidistas. Lo contrario sería volver a un clericalismo ya superado y que nadie desea ver aparecer de nuevo.

2º La opción política del sacerdote, si se presenta, como en este caso, a modo de lógica e ineludible consecuencia de su fe cristiana, condena implícitamente cualquiera otra opción y atenta contra la libertad de los otros cristianos.

3º La opción política del sacerdote cuando se hace pública, amenaza perturbar la unidad del pueblo cristiano en torno a sus pastores. "En la construcción de la comunidad de los cristianos, los sacerdotes no están nunca al servicio de una ideología o facción humana, sino que trabajan como testigos del Evangelio y Pastores de la Iglesia, por su crecimiento espiritual". (Concilio Vaticano II, Decreto sobre los sacerdotes, 6).

"El Evangelio exige comprometerse en profundas y urgentes renovaciones sociales". Declaración de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Chile. Temuco, 22 de abril de 1971.

"La Iglesia busca el diálogo"

"...los sacerdotes no están nunca al servicio de una ideología o facción humana".

Ante la forma incompleta y equívoca con que la anterior Declaración episcopal fue reproducida o comentada en algunos medios, el Cardenal pidió disponer de espacio en Canal 13 de Televisión para precisar y reafirmar personalmente el exacto sentido de lo acordado por los Obispos. Su intervención tuvo lugar el sábado 24 de abril en dicho Canal. Allí expresó:

Nuestra Declaración recuerda la línea tradicional de la Iglesia Chilena y la expresa doctrina del Concilio en esta materia. Según ellas, los sacerdotes no han de estar nunca al servicio de una ideología o facción humana que, por su naturaleza, se contrapone y excluye a las otras. Dicho positivamente: el sacerdote es *el hombre de todos*. De cada sacerdote se tendría que poder decir lo que San Pablo reclamaba como su título de honor: "Me he hecho servidor de todos: judío con los judíos; sin ley con los sin ley; débil con los débiles. Me he hecho todo para todos, a fin de salvar a toda costa al mayor número posible. Y esto lo hago por el Evangelio".

"...el sacerdote no puede declararse solidario sólo de un grupo de escogidos"

Pensamos que, como Padre y Pastor de la comunidad creyente, el sacerdote no puede declararse solidario sólo de un grupo de escogidos —de aquellos que, a su juicio, están en la verdad. Como Jesucristo mismo, de quien es testigo, la presencia, la comprensión y la acogida del sacerdote han de permanecer abiertas y ofrecidas también y sobre todo a los que no piensan ni viven según el Evangelio. Sólo así puede el sacerdote ser Signo de la Iglesia a que pertenece; Iglesia que es signo de *Unidad* y no de dispersión; signo de *Caridad* y de *Libertad*, y no de discriminación, imposición o discordia entre hermanos.

Por eso hemos instado a nuestros sacerdotes a comprometerse, más que con un grupo de creyentes o de chilenos, con el Evangelio de Cristo y de la Iglesia, que es mucho más universal y mucho más exigente que una ideología, siempre parcial, de acción política o económica.

No los queremos menos comprometidos. Les pedimos, precisamente, que estén más comprometidos.

Debo en seguida precisar que, en nuestra Declaración, los Obispos *no hemos condenado ni descalificado de antemano ninguna opción, actual o posible, de construcción de la sociedad.*

Con el Concilio, hemos recordado que la Iglesia no está ligada a sistema político alguno. Pero en cambio hemos hecho un fervoroso llamado al diálogo y a la cooperación. *Nuestro pueblo tiene necesidades y derechos que no pueden esperar indefinidamente.* No es posible hoy pretender ser fiel al Evangelio y dispensarse de empeñar la propia vida en profundas y urgentes renovaciones sociales, en cooperación y diálogo con quienes proclaman el mismo deseo, y particularmente, con el legítimo gobierno de Chile.

Pensamos, finalmente, que esta actitud nuestra de permanecer como signo de unidad, más allá de todas las banderas políticas, interpreta el sentir mayoritario de los chilenos. A este respecto me complace recordar el homenaje tributado a mi antecesor, de santa memoria, el Cardenal José María Caro, por el entonces Senador, Dr. Salvador Allende, a la muerte del Prelado en 1958. Destacó en aquella oportunidad el honorable Senador, como "mérito insigne de este hombre de Dios, el haber mantenido a la Iglesia lejos de las tiendas políticas".

Los Obispos participamos plenamente de estos conceptos, de quien es hoy Presidente de Chile, y no deseamos nada mejor que podernos hacer, también nosotros, acreedores al mismo elogio".



EL CARDENAL Y EL 1 DE MAYO

Un episodio muy controvertido y que con frecuencia se aduce hasta hoy como supuesta prueba de un apoyo partidista de la Iglesia al marxismo, es la celebración del 1º de Mayo de 1971, con la presencia del Cardenal Arzobispo de Santiago. Invitado por el Secretario de la CUT a hacerse presente en dicha celebración del Día del Trabajo, el Cardenal accedió a la invitación solicitando que en el transcurso del acto se diera pública lectura a la carta con que el Pastor precisaba los motivos y alcances de su presencia. La carta dice así:

Estimado amigo:

La Central Unica de Trabajadores de Chile ha tenido a bien invitarme, por su intermedio, a la conmemoración del Día Internacional del Trabajo.

Es un gesto que me honra y que agradezco, por lo que significa de aprecio y confianza. Estaré presente en la celebración, testimoniando así el mismo aprecio y confianza de la Iglesia para con el mundo del trabajo.

La Iglesia que represento es la Iglesia de Jesús, el hijo del carpintero. Así nació, y así la queremos siempre. Su mayor dolor es que la crean olvidada de su cuna, que estuvo y está entre los humildes.

Con profundo respeto saludo, en este Día, a los Trabajadores. Sus manos continúan el trabajo sagrado de Dios Creador. Su fatiga se suma a la Cruz salvadora de Cristo. Su unidad solidaria cumple admirablemente la Ley del Señor, que es llevar unos las cargas de los otros.

Les expreso, también, mi esperanza. La esperanza que brota del significado de este Día: que son los trabajadores mismos, en inquebrantable unidad, los principales protagonistas de su propio destino. Su participación responsable, la depuración de egoísmos, el afianzamiento de la solidaridad —rasgo distintivo del alma obrera— seguirán siendo las armas más eficaces, en esta lucha de los oprimidos por conquistar su lugar en la tierra.

Finalmente un anuncio. He querido expresamente reservarlo para este Día. Los Obispos de Chile hemos acordado solicitar a Su

Santidad el Papa Pablo VI, la canonización del Padre Alberto Hurtado, fundador del Hogar de Cristo y apóstol incansable de la justicia social. La Iglesia chilena quiere así proponer, como modelo digno de imitarse, a quien por fidelidad al Evangelio y con el mismo amor de Cristo consumió su vida al servicio y para la liberación de los oprimidos.

De este modo revalidamos, en el Día de los Trabajadores, nuestro más urgente deseo y deber: ayudar a construir una sociedad, en que nunca más el trabajo esté contra el Trabajador, sino siempre el trabajo sea para el trabajador, y el trabajo esté al servicio del hombre, de todos los hombres y de todo el hombre.

Ante la división del mundo obrero

La progresiva y manifiesta politización de la CUT, y su también ostensible instrumentalización al servicio de una ideología excluyente, movió al señor Cardenal a abstenerse de participar con su presencia en la celebración del 1º de Mayo de 1973. En carta dirigida a la Juventud Obrera Católica de Santiago, el 29 de abril de 1973, el Cardenal explica sus razones:

“Con profundo dolor les manifiesto que este año no asistiré a la concentración de la CUT. En años anteriores lo he hecho, y lo habría seguido haciendo, porque con el gesto de mi presencia en la concentración, quería significar mi respeto a las personas de los trabajadores, y mi respaldo a los intereses colectivos de la clase obrera, en su lucha por una mayor dignidad, por respeto a sus derechos, y por la justicia que involucra su deseo de participar como gestores en la conducción de sus empresas y en la vida del país.

Este año no lo haré. Contemplo con angustia —tal vez la misma de ustedes— la división que se ha creado en el corazón del mundo obrero, llena de injurias y de odios, donde son lanzados obreros contra obreros. Esto no lo puedo aceptar. Como Obispo y como Pastor, debo ser más que nadie el centro de unidad de mi pueblo. Mi presencia en la concentración tendería a radicalizar aún más esta división, y se le daría una interpretación político-partidista, que nunca aceptaré. Espero que mi gesto sea entendido y abrigo la esperanza de que la unión y la solidaridad lleguen nuevamente al alma de nuestro pueblo, para que juntos celebremos un nuevo 1º de Mayo”.



TV NACIONAL deforma a CRISTO

El 2 de junio de 1971, el Cardenal Arzobispo de Santiago, dirigió al Presidente de Televisión Nacional una carta motivada por un programa, "Cristo 71", que distorsionaba gravemente la naturaleza e imagen del Maestro y de la Iglesia, aplicando a ambos, típicas categorías marxistas de interpretación de la historia. El texto de la carta es el siguiente:

De mi consideración:

En numerosas oportunidades Televisión Nacional de Chile ha tenido la deferencia de invitarme a exponer mi pensamiento como Pastor de la Iglesia. He encontrado siempre allí una acogida cordial, como asimismo un tratamiento respetuoso y veraz de las noticias o materias concernientes a la fe católica.

Me sorprende, por eso, y me duele que esa línea aparezca ahora interrumpida, sin motivos a la vista que lo justifiquen y sin beneficio para nadie. La emisión titulada "Cristo 71", ha enfocado la historia y la realidad actual de la Iglesia Católica con criterios unilaterales, que en definitiva deforman su imagen. Bajo apariencias de objetividad y amparándose en textos, bíblicos o pontificios, tendenciosamente interpretados, selecciona los hechos, ideas o personas de la Iglesia que estima utilizables para un determinado fin político, silenciando o desacreditando los otros. Desciende, finalmente, a calificaciones personales que, como en el caso de Su Santidad Pío XII, representan una injuria temeraria y gratuita.

La Iglesia no merece este tratamiento. No corresponde ni sirve a la Verdad. Contradice el sentir mayoritario del pueblo y el expreso deseo de sus Gobernantes. Lastima torpemente el prestigio de una Institución que, como Televisión Nacional, no sólo pertenece sino tiene por misión unir y educar a todos los chilenos.

No he podido dejar pasar en silencio este hecho, que ha suscitado justificadas protestas en los más diversos sectores. La Iglesia no pretende sustraerse a la crítica: la necesita y desea. Pero tiene el derecho de exigir que cuando se analiza su historia y se enjuicia su vida, se la respete a ella tanto como a la Verdad que todo periodista debe servir.

La Iglesia Chilena ha reiterado explícitamente su voluntad de colaboración activa en la transformación de la sociedad. Nada mejor, para ello, que permitirle mostrarse como es. Televisión Nacional, estoy cierto, sabrá recoger este anhelo, contribuyendo así a formar la conciencia de un pueblo que, más que nunca, necesita de su fe como motor de una auténtica nueva sociedad.

EVANGELIO POLITICA Y SOCIALISMOS

En cumplimiento de lo acordado por los Obispos en su Asamblea Plenaria de abril en Temuco, se redactó un documento de trabajo que desarrollaba más extensamente los lineamientos esbozados en dicha Asamblea respecto del socialismo marxista y de la posición de la Iglesia ante él. Tal fue "Evangelio, Política y Socialismos" firmado el 27 de mayo de 1971, y entregado a la publicidad el 22 de junio de ese año. El documento fue enviado por los Obispos al Presidente de la República, a los Ministros del Interior y Educación, al Presidente del Senado y Cámara de Diputados, al Presidente de la Corte Suprema, al Contralor General de la República, a los Jefes Supremos de las Fuerzas Armadas, a los Rectores de las Universidades, al Presidente de la CUT, a los Presidentes de las Federaciones de Estudiantes Universitarios; a los Presidentes de los Partidos Políticos; a los Directores de Diarios y Revistas, a los redactores y analistas políticos de todos los medios de comunicación social, a los representantes de Agencias noticiosas y a diversos parlamentarios directamente concernidos por el tema. Pese a tratarse de un documento interno de la Iglesia, los Obispos se adelantaron a ponerlo en conocimiento de las principales instancias de opinión y decisión pública del país, cualquiera fuese su credo religioso o político. El documento señala —sin ocultar ni amenguar ninguna— todas las aprensiones y reservas que un socialismo marxista despierta en una conciencia evangélica.

En los párrafos pertinentes expresa:

...La Iglesia es el pueblo de los que han optado *absolutamente* y para *siempre* por el Evangelio de Cristo Resucitado: ésa es nuestra *única* opción oficial y fundamental, que condiciona todas las otras. Ella nos ayuda a responder a una primera pregunta que se nos hace: ¿Por *quiénes* opta la Iglesia en nuestro agitado Chile de hoy? Aquí debemos comenzar por precisar el sentido que se da a la palabra "opción". Efectivamente, si tomamos la palabra "optar" en su sentido propio —es decir, de *escoger* un grupo *excluyendo* otro— ello significaría que la pregunta que se nos plantea procede de una visión dualista y simplista de la realidad, que pretende dividir a los hombres en el grupo de "los buenos" y el de "los malos" y que quisiera arrastrarnos a pronunciarnos a *favor* de uno de estos grupos y, con ello *en contra* del otro. La Iglesia no puede aceptar tal planteamiento y, por lo mismo, rechaza la pregunta si se la entiende de esa manera. Tratándose de personas, de seres humanos,

"...La Iglesia debe preocuparse de todos..."

la Iglesia no puede dejar de lado *ningún* grupo, ya que su Evangelio está destinado a *todos*, sin excepción de raza, ni de sexo, ni de condición social. Mucho menos podría la Iglesia abandonar un grupo determinado bajo la acusación de que se trata de pecadores: el mismo Jesucristo rechazó tal sugerencia, manifestando que había venido al mundo especialmente por los pecadores "ya que los sanos no necesitan de médico". Por eso, frente a los diferentes grupos humanos la Iglesia *no opta*. En y con Jesucristo, la Iglesia se *decide* por quienes Jesucristo mismo se ha decidido por *todo* el pueblo de Chile, a quien El llama a convertirse —mediante la aceptación de su Evangelio— en *pueblo de Dios*. En efecto, es a todo ese conjunto orgánico vivo que llamamos pueblo de Chile, al que Jesucristo quiere liberar y revitalizar con su Vida divina, convirtiéndolo en una auténtica comunidad de hermanos. Optar por un grupo, una clase o un partido determinado, implicaría excluir a otros chilenos, por los cuales Cristo también derramó su sangre. Por eso la Iglesia debe preocuparse de todos: porque su tarea consiste en ser signo e instrumento (es decir, sacramento) del amor universal de Jesucristo, que llama a todos los hombres a superar las fronteras —de hecho reales— de *cualquier* egoísmo (de nación, de raza, de clase, de partido, de ideología) para hacer verdadera la unidad del único pueblo de Dios.

Sin embargo, lo anterior no impide que, con Jesucristo, la Iglesia se consagre —decididamente y de todo corazón— al servicio *preferente* de aquellos que para El han sido y serán siempre los predilectos: los que sufren, los pobres, los abandonados, los que durante tan largo tiempo han vivido en situaciones que abiertamente contradicen su condición y dignidad de hijos de Dios.

...La consagración de la Iglesia al servicio de los pobres entraña, por lo tanto, al igual que en Jesucristo, una decisión de *mayor* dedicación, de preferencia *especialísima*, de *propiedad* pastoral, de "respeto *privilegiado* de los pobres", como dice Pablo VI, pero que en ningún caso significa identificar a Cristo con una sola clase social o un conjunto político determinado. La Iglesia no es dualista ni maniquea: no diluye la responsabilidad y culpa histórica de quienes han hecho mal uso del poder, pero sabe que las fronteras del bien y del mal no cruzan, en definitiva, entre una clase social y otra, sino por lo hondo de cada corazón humano.

...Es necesario conocer bien los riesgos *objetivos* que la colaboración con el marxismo puede implicar, tanto para los cristianos que en ella participen como para el país entero. Quienes crean no poder superar esos riesgos, no pueden, en conciencia, colaborar. Sí pueden, en cambio, quienes se sientan en condiciones no sólo de contrarrestar esos peligros para sí mismos sino, también, de disminuirlos para el país entero, precisamente a través de esa colaboración que se supone impregnada de espíritu evangélico. La consideración responsable tanto de los riesgos del marxismo como de la posibilidad que las personas y el país tienen de evitarlos, nos impone un serio esfuerzo de objetividad: por reacción a un mal conocido y duramente sufrido —los excesos del capitalismo— podemos tender, a veces, a inclinarnos con una simpatía demasiado ingenua hacia un socialismo que, por ser aún futuro, imaginamos como idílico, tratando de "idealizarlo en términos por otra parte muy generosos". Ya hemos dicho que no queremos inclinar hacia ninguna opción determinada: lo que deseamos, es desterrar la ingenuidad, para que nuestra opción, fuere cual fuere, sea cristianamente madura".

No se puede
"identificar a Cristo
con una sola
clase social o un
conjunto político"

Los riesgos del
marxismo

**El materialismo ateo
y la dialéctica
de la violencia**

...Un cristiano que desea vivir su fe, *no puede*, en su anhelo de colaboración política, llegar a adherir a la visión marxista del universo del hombre o, como dice Pablo VI, "a su materialismo ateo, a su dialéctica de la violencia y a la manera como ella entiende la libertad individual dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo toda trascendencia al hombre y a su historia personal y colectiva".

Sabemos que algunos autores marxistas inician hoy, muy vacilantemente, la revisión de esta postura atea del marxismo. Pero se trata solamente de pensadores occidentales. En los países socialistas, donde el marxismo impera como doctrina oficial, no se observan desarrollos similares: más bien prevalece en ellos todavía un monolitismo ideológico fiel a la concepción marxista tradicional —o clásica— del ateísmo y de la religión.

Es para nosotros un dolor que así sea; más todavía, estando ciertos que la imagen de Dios que rechazan los marxistas no corresponde a la imagen verdadera del Dios del Evangelio, como el gran Libertador de la Historia. Esperamos de corazón que esta situación cambie y saludamos todo signo de evolución en este sentido, pues los cristianos no podemos aceptar como auténtico un humanismo volcado únicamente sobre las realidades terrenas, que no sepa abrirse a Dios. Por ello nos preocupa seriamente la posibilidad de llegar en Chile a un socialismo activamente ateo. La historia nos da lecciones dolorosas al respecto: cada vez que el hombre ha intentado construir un paraíso sobre la tierra olvidando a Dios o desfigurando su imagen verdadera, termina, fatalmente, convirtiéndose en esclavo de nuevos y falsos dioses, como la técnica, la economía o el Estado. En este peligro se incurre especialmente cada vez que el hombre cae en la tentación de adherir "a una ideología que no repose sobre una doctrina verdadera y orgánica, refugiarse en ella, como una explicación última y suficiente de todo, y construir así un nuevo ídolo del cual se acepta, a veces sin darse cuenta, el carácter totalitario y obligatorio". En el caso del marxismo, la experiencia de otros países así lo prueba: el socialismo de inspiración marxista ha conducido hasta ahora efectivamente, al reemplazo del Dios verdadero por un Estado endiosado, por un Estado omnipotente que no reconoce otra ley moral que la de sus propias conveniencias políticas y cuyo poder despótico ha pisoteado y ensangrentado la historia de muchos pueblos, violando derechos fundamentales de la persona, de la sociedad y de las iglesias.

...sería sumamente superficial pensar —en base a la distinción entre el marxismo como filosofía y como método— que sus elementos deshumanizantes se reducen a su ateísmo y otros aspectos filosóficos. Por el contrario —y en oposición a la opinión comúnmente difundida— nos parece ser más bien a nivel de su método histórico que se produce, de hecho, el desacuerdo más abierto entre marxistas y cristianos.

Para el marxismo, la praxis, la acción revolucionaria, la lucha por la *liberación económica*, es no sólo *aplicación* sino, al mismo tiempo, también *fuerza* de su doctrina, es decir, criterio último de verdad y de valor; para el marxista es en medio de la lucha revolucionaria donde se determina, en último término, lo *verdadero* y lo *bueno*, que viene a identificarse con aquello que —en la misma acción— se va revelando como *útil* para el avance de la revolución, para la aceleración de los cambios *económicos* que traerán la redención social, la felicidad absoluta. En la práctica, nos parece ver

**Desacuerdo abierto
entre marxistas
y cristianos**



erigirse así cierto tipo de *eficacia* (y no el querer divino) en norma moral última de la acción. Ello implica una actitud vital de ateísmo *práctico* que abre la puerta a todo tipo de manipulaciones e *instrumentalización* de las personas. Así lo confirma la triste experiencia de diversos países socialistas, donde los derechos del hombre han sido muchas veces tan condenablemente conculcados como por los excesos abusivos de los países capitalistas. En aras de la *eficacia* económica y política se sacrifica la libertad de pensamiento y de prensa, se falsea la verdad, se encarcela a los intelectuales que se atreven a criticar al régimen, se oprime a los cristianos, se reprimen militarmente los intentos de democratización o las huelgas con que los obreros reclaman un justo mejoramiento económico. Según la filosofía marxista, el hombre continúa apareciendo como fin *teórico* de la historia, pero ello vale verdaderamente sólo en la sociedad ideal que se alcanzará en los últimos tiempos. Mientras tanto, durante el camino, el fin *práctico* —es decir, la necesidad de avanzar en la revolución— justifica todos los medios, también la manipulación e inmolación de las personas, convertidas ellas mismas en *medios* al servicio de este fin.

...No queremos negar el valor de algunos de los elementos de análisis y de acción del método marxista (que ya hemos mencionado) y que también los cristianos pueden utilizar, a condición de integrarlos en un contexto humanista más amplio, que los relativice, enriquezca y rectifique. Se trata aquí de una situación semejante a la del siquiatra cristiano, que puede utilizar elementos de diagnóstico o de tratamiento del sistema freudiano, cuidando, sí, de que ello no le conduzca ni a una mentalidad ni a una moral pansexualista (es decir, absolutizadora del sexo). El método marxista, *tal como se utiliza en el marxismo*, con ese exclusivismo, no le es lícito emplearlo a los cristianos que se sientan llamados a colaborar en la construcción común del socialismo chileno: la mentalidad absolutizadora de lo económico que tal método supone e imprime, aparece *incompatible* con el cristianismo y como destructiva del hombre. En esto vemos el riesgo más real de la mencionada colaboración con los marxistas, tanto para el país como para las perso-

"...la triste experiencia de los países socialistas..."

"la mentalidad absolutizadora de lo económico aparece incompatible con el cristianismo"

**"...la dictadura
de los espíritus,
la peor de todas..."**

**Elementos
desalentadores
del socialismo
marxista**

**La opción política
del cristiano no
puede ser traición
al Evangelio**

nas: que el actuar juntos lleve a usar los mismos métodos y a contagiarse de una misma *mentalidad* práctica.

...Debemos señalar que es esta voluntad de eficacia que inspira a su método la que conduce al marxismo tanto a negar el pluralismo y el pluripartidismo real como a caer en el peligro ya denunciado del Estado omnipotente o "estatismo". En cuanto a lo primero, en todos los países socialistas de inspiración marxista, aún cuando en un principio hayan comenzado con sistemas pluripartidistas, se ha llegado al final, al menos prácticamente, a un régimen de *partido único*, lo que significa la muerte de la democracia, la imposición de un *monolitismo ideológico* y el establecimiento de "la dictadura de los espíritus, la peor de todas", porque excluye toda posibilidad de oposición y, por lo mismo, de libertad de pensamiento y de expresión. La necesidad de eficacia exige —según la doctrina marxista-leninista clásica— el liderazgo de un partido único que opera como conciencia viva y organizada de la clase trabajadora y que, según las palabras de Pablo VI, "se considera —él solo— expresión y garantía del bien de todos, arrebatando a los individuos y a los otros grupos toda posibilidad de iniciativa y de elección" y, por lo mismo, de efectiva igualdad y participación. El partido único termina siendo también, en definitiva, el verdadero y *único sujeto* que aplica el método marxista de análisis y de acción. En efecto el partido único es la norma política de la verdad y cualquier análisis o cualquier acción que se quieran "ortodoxos" deben ajustarse, necesariamente, a sus orientaciones supremas. El partido único, identificado con el Estado, conduce a la correspondiente absolutización totalitaria de éste. Así, partido y Estado, convertidos ambos en norma última de la verdad y del bien, terminan erigiéndose en dueños de la Historia, reemplazando a Dios y exigiendo el total sometimiento de las conciencias.

...Estos elementos desalentadores, comunes a todas las experiencias históricas del socialismo marxista, no nos permiten todavía predecir con certeza la influencia concreta que podrá tener el marxismo en el desarrollo definitivo del socialismo chileno. El temor de que termine conduciéndonos a una dictadura es plenamente justificado tanto a la luz de su doctrina como de la experiencia de otros pueblos. Sin embargo, el caso chileno ofrece particularidades propias que podrían favorecer una evolución diferente. Ella dependerá, en gran parte, tanto del buen sentido y de la madurez democrática de nuestro pueblo, como del esfuerzo de los cristianos y de la apertura y espíritu crítico de los mismos marxistas ante su propio sistema. Quiera Dios que así se pueda contrapesar los elementos deshumanizantes contenidos en el ateísmo, en el método materialista y en el estatismo totalitario a que tiende el marxismo.

...Cada uno quisiera que Ella (la Iglesia) apoyara oficialmente la opción que él ha escogido y tiende a acusarla de equilibrista si se presenta como neutral: pero esta neutralidad frente a la política partidista es el precio real de la libertad de cada uno. A todos y a cada uno de los cristianos la Iglesia pone, para escoger cualquier opción política, una misma y única condición: que esta opción política no signifique una traición sino la realización de su opción fundamental por el Evangelio.

...La necesidad de servir al esfuerzo simultáneo de todos los cristianos por hacer el Evangelio desde el seno de cualquiera de las posiciones políticas legítimas, impide a quienes por razón de su cargo, aparezcan como representantes oficiales de la Iglesia,

abanderizarse *públicamente* con un grupo o partido determinado. En esta situación se encuentran no sólo los ministros de la Iglesia —obispos, sacerdotes y diáconos— sino también los religiosos y laicos que ocupen un puesto directivo en la pastoral. En lo que toca a los laicos, esta limitación se refiere, evidentemente, sólo a los actos que realicen en el desempeño de su cargo pastoral: no tienen derecho a usar de la autoridad moral que éste les da para favorecer posiciones partidistas. A título personal, sin embargo, todas las personas a que nos hemos referido gozan de la misma libertad en materia política que cualquier otro cristiano. Pero en su condición de pastores (o de encargados de la acción pastoral) no deben aparecer con otra preocupación que la de permanecer abiertos a todos: para poder entregar a cada uno ese mismo Evangelio que fecunda las luchas de todos en el sentido de Cristo y del hombre. La apertura real de sus jefes hacia militantes de diversos partidos es el mejor índice de que la Iglesia, en cuanto Iglesia, permanece en su terreno propio, el del Evangelio, donde el diálogo —por lo menos en lo que depende de la Iglesia— debería ser siempre posible con todos. Esto no significa que las personas mencionadas renunciemos al compromiso real con la vida del país. No: renunciamos al compromiso público con un partido o sistema *determinado* para poder comprometernos más hondamente con *todos* los hombres comprometidos de *todos* los grupos que sinceramente trabajan por construir un Chile mejor. Pero nos comprometemos según el modelo de Cristo y al nivel de su Evangelio.

... Así creemos también capacitar mejor a la Iglesia para prestar un servicio único y de gran importancia para el momento que vivimos: el servicio de la unidad, el del diálogo.

... Si los cristianos lograran hacer realmente del Evangelio un lazo, una fuerza y una meta común más poderosa que las diferencias que los separan en otros planos, entonces deberían ser ellos los que más se esforzaran, desde su tienda política, por respetar y escuchar a los que militan en otras, no absolutizando de tal manera la posición propia, que se vuelvan ciegos ante los signos que pudieran estar manifestando llamados de Cristo Liberador a través de proposiciones o planes del grupo contrario. Sin este respeto al pluralismo político —en base al compromiso común con el Evangelio, como único absoluto, y a la independencia partidista de sus pastores— la Iglesia no podrá cumplir en nuestra patria su tarea de sacramento de la unidad, y el Chile solidario con que soñamos nunca amanecerá, mientras dentro de los cristianos —que deberíamos ser su fermento— existan aún grupos que se erijan a sí mismos en absolutos y, por lo tanto, en condenadores y opresores de los demás.

... Como pueblo de Dios, la Iglesia siempre ha sido respetuosa y ha estado dispuesta a colaborar con el gobierno legítimamente constituido a quien la providencia de Dios, actuante en la Historia, ha entregado por un período determinado la responsabilidad de dirigir la marcha del país. El sentido de este respeto y de esta colaboración ha quedado ya suficientemente expresado. La Iglesia, al no comprometerse oficialmente con ningún partido político, considera como su aporte propio a la construcción del país el servicio de estimular y apoyar con su Evangelio todo cuanto en la vida nacional vaya en la línea de una verdadera liberación humana, y de oponerse, por otro lado, a lo que, a la luz de ese mismo Evangelio, se revele como fuerza de esclavitud. Este apoyo y esta denuncia los prestará la Iglesia, normalmente, a través de cada cristiano, desde

**"...no tienen
derecho a usar
su autoridad moral
para favorecer
posiciones
partidistas"**



dentro de las distintas opciones e instituciones sociales y políticas, lo que no significa renunciar al derecho de hablar también oficialmente cuando la gravedad de algún hecho —que ponga en peligro el bien común y los valores humanos esenciales al Evangelio— así lo exija. La Iglesia prestará, mediante su fidelidad al Evangelio, el servicio de la unidad, el del diálogo, el de la apertura sincera a todos, y por eso ella lo ofrece, en primer lugar, al gobierno, quien por razón de su cargo, está también llamado a ser eje de la unidad del país y servidor del progreso de todos.

A mediados de julio de 1971 el Comité Coordinador de las Jornadas sobre la participación de los cristianos en la construcción del socialismo, constituido en su casi totalidad por sacerdotes, publicaron una "Reflexión" sobre el Documento Episcopal "Evangelio, Política y Socialismos". Estas reflexiones son extremadamente críticas, hasta el punto de calificar el Documento de los Obispos como "abstracto, a-histórico, anti-científico y política o clasistamente determinado".

El señor Cardenal Arzobispo de Santiago juzgó su deber responder a estas "Reflexiones", mediante la redacción de un "Comentario". Al enviar dicho "Comentario" a los autores de las "Reflexiones", puntualiza el Pastor "la abultada lista de errores e inconsecuencias que constituyen su trama... y que terminan anulando prácticamente todo su valor de aporte dialogal". "Lamento —añade el Cardenal— que lo que alcanzó a vislumbrarse como una buena intención, se haya visto frustrado por una menos buena y decepcionante concepción, en la que cuesta —lo digo con franqueza— reconocer la manera de pensar y de sentir de la Iglesia Católica". (carta del 4 de septiembre de 1971).

"El "Comentario" del Cardenal señala que las "Reflexiones" de este grupo de sacerdotes por el socialismo están inficionadas de apriorismo, maniqueísmo, diletantismo y esoterismo, convirtiendo el anunciado "aporte" en ofuscada crítica, y haciendo degenerar el diálogo en temeraria descalificación del interlocutor —vale decir, de los Obispos de Chile—. Particularmente manifiesta que los autores de las "Reflexiones" hacen gala "de una conmovedora incompetencia en la disciplina científica más propia de su ministerio: la teología. Dicha incompetencia se manifiesta en el hecho de analizar desde el plano sociológico-político, un documento que se ubica en el plano del magisterio pastoral; en la incapacidad para distinguir entre Iglesia y Cristianos, entre Iglesia y Mundo, en la identificación de eficacia de Iglesia con eficacia política, de pueblo de Dios con clase trabajadora, de liberación de Cristo con abolición del predominio burgués, de los pobres del Evangelio con una categoría socio-económica; en su dualismo maniqueo; en sus prejuicios infantiles; en su incapacidad o resistencia para escuchar la voz del Señor en la Historia también en los Pastores de su Iglesia; y en su intento de reinterpretar toda la experiencia y la doctrina cristianas partiendo del análisis marxista como de un hecho científicamente inamovible, y de instrumentar la Iglesia en función de dicho análisis". El Documento del Cardenal fue puesto en conocimiento de todo el Episcopado, de diversas personalidades y comunidades religiosas, y de varios comunicadores sociales especializados.

En una carta del 19 de octubre de 1971, en respuesta a observaciones que se le formularan sobre el "Comentario" expresa el señor Cardenal: "con esa criteriología —la de los sacerdotes autores de las "Reflexiones"— es imposible afirmar nada de nada; y el Evangelio se reduce a intuiciones subjetivas que reflejan, las más de las veces, inconscientemente, los desafíos y consignas más atrayentes del mundo contemporáneo. No es eso, precisamente, lo que pretendía el Señor cuando nos impuso el deber de descifrar los signos de los tiempos; ni San Pablo, cuando nos exhorta a no conformar

**"Incapacidad
o resistencia
para escuchar
la voz del Señor"**

nuestra mentalidad con la de nuestro siglo". Más adelante señala: "Yo no creo que el diálogo sea cualquier cosa y a cualquier precio. Como dijimos en la Declaración de Temuco, sus condiciones son: lealtad, sinceridad, respeto recíproco. No percibo todos esos requisitos en las "Reflexiones"... todo ese escrito trasunta una voluntad de descalificación total (de nosotros los obispos)... yo no puedo aceptar que alguien pretenda desvirtuar un acto serio de magisterio episcopal, partiendo del supuesto, nunca demostrado, de que los Obispos son tributarios, tal vez inconscientes, de una mentalidad alienada, a-histórica, anti-científica y clasistamente determinada... aceptar eso implica disociar la Iglesia, mutilar todos los motivos de credibilidad, hacer moralmente imposible la obediencia y la colaboración con la Jerarquía; en el fondo, entregarse maniatados a la criteriología marxista, para la cual no hay una verdad, una moral, una fe, que no sea expresión y defensa de una clase".

"Yo no deseo quebrar el diálogo —continúa el Cardenal—. Al contrario, creo que el diálogo se torna imposible si no somos absolutamente claros en decirnos la verdad unos a otros, como lo pide San Pablo. El irenismo no ha sido nunca fecundo para la Iglesia en su diálogo con otras confesiones. No veo por qué habría de serlo en su diálogo interior. No veo por qué la clara firmeza con que en los últimos meses dijimos nuestra opinión —nuestra verdad— sobre "El Evangelio según San Jaime"¹ o sobre el "Cristo 71" que quiso brindarnos Televisión Nacional, habría de trocarse en manifestaciones de simpatía y hasta de obsequiosa gratitud cuando se trata de alguien de nuestras filas que también, como los otros, y aun con la mejor intención, pone en peligro la fe de nuestro pueblo".

Tres días después, el 22 de octubre, el propio Cardenal se dirigía por carta al señor Jaime Celedón, conductor del programa "A esta hora se improvisa" de Canal 13 de TV; en el cual había participado el vate y sacerdote nicaragüense don Ernesto Cardenal, quien formuló controvertidas declaraciones sobre la revolución Cubana (identificada, según él, con el Reino de Dios) sobre la Santísima Virgen como precursora del manifiesto comunista de Marx y Engels y la lucha de clases, y sobre el carácter de "herejes y apóstatas" imputable, según el poeta, a los Obispos de América Latina. La Carta del Cardenal expresa a la letra:

La elevada sintonía del programa que usted ha tenido el acierto de crear y conducir, ha dado gran resonancia a las expresiones en él vertidas por el sacerdote y poeta Ernesto Cardenal.

No pretendo, ni tengo competencia para juzgar sus méritos literarios; mucho menos me atribuyo el derecho de cuestionar personas. Pero mi condición de Obispo, educador de la fe, me autoriza y obliga a hacer público mi parecer sobre algunas de sus afirmaciones.

Desde luego lamento, y rechazo, el calificativo de herejes y apóstatas, temerariamente atribuido a mis hermanos, los Obispos de América Latina; los mismos que hace tres años ratificaron en Me-

"Yo no creo que el diálogo sea cualquier cosa y a cualquier precio"

"Ponen en peligro la fe de nuestro pueblo"

¹ Se refiere a "El Evangelio según San Jaime", obra exhibida en junio de 1969 por el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, y que provocó grandes controversias, incluso manifestaciones por su peculiar enfoque de las personalidades más sagradas de la historia. En esa oportunidad el Cardenal calificó la obra como "injusta agresión a la fe"; describiéndola como "una pieza teatral que malentiende y abusa de la libertad artística mofándose de Cristo y los cristianos como hijos de un Dios - Padre explotador y de una madre adúltera". Puntualizó además el Pastor que la obra "reaviva querellas y prejuicios que hombres lúcidos y maduros hace tiempo superaron; e introduce estérilmente motivos de desunión en un pueblo que sólo anhela unirse y necesita, para ello, apelar a sus mejores reservas del espíritu. No las encontrará en una obra que irresponsablemente confunde la historia de la Salvación con una trama vulgar de sexualidad obsesiva". El Cardenal terminaba deplorando que esta "grotesca distorsión de una verdad sacra" se amparase bajo un sello universitario.

dellín, por fidelidad al Evangelio, su compromiso con profundas y aceleradas transformaciones sociales.

La identificación entre Reino de Dios y experiencias revolucionarias; y la asimilación pura y simple de la fe bíblica al pensamiento marxista me parecen igualmente lejanas a la verdad.

En nuestro Documento de trabajo "Evangelio, Política y Socialismos", los Obispos de Chile hemos señalado los grandes criterios, doctrinales y prácticos, para el diálogo y colaboración entre cristianos y no cristianos. Laicos y sacerdotes han exteriorizado su opinión ante él con entera libertad y sin temor de imaginarias represalias. Todos quieren y trabajan para que nuestra Iglesia sea, cada vez mejor, signo de unidad y servidora de su pueblo; pero nadie piensa, ni ella aceptará nunca que, para conseguirlo, deba deformarse la verdad. Sería faltarse el respeto a sí misma y faltárselo a sus interlocutores.

Repito que mis observaciones se limitan exclusivamente a lo aseverado por el sacerdote Ernesto Cardenal durante el programa del domingo anterior. Para su personalidad sacerdotal y su relevancia artística no tengo sino respeto.

La lectura de esta carta en su celebrado espacio me permitirá satisfacer el derecho de quienes esperan de su Obispo, en esta y en toda circunstancia, que proclame la verdad con claridad y caridad.

El 23 de noviembre de 1971 el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, fue recibido en audiencia por el Cardenal Arzobispo de Santiago y otros altos Prelados.

La entrevista fue entonces y continúa siendo motivo de controversia y ácidos comentarios, por parte de quienes pretenden ver en ella un signo de aprobación, o aún de connivencia de la Iglesia con los postulados y prácticas que se encarnan en la persona del Primer Ministro cubano.

Para una más ponderada valoración del sentido de dicha entrevista, reproducimos aquí dos documentos.

El primero, es la versión oficial del Arzobispado de Santiago sobre el encuentro; tal como fue publicada en la Revista "Iglesia de Santiago", diciembre de 1971, pág. 13.

El segundo es una transcripción de expresiones grabadas al Señor Cardenal, y vertidas por él en el curso de las llamadas "Conversaciones de Toledo" (Junio de 1973), y publicada bajo el título "Pastoral de la Liberación en Chile".

La versión de Iglesia de Santiago reza a la letra:

"La Iglesia debe establecer el diálogo con todos los hombres sin excepción. La Iglesia debe estar preparada para unirse en conversación con todos los hombres de buena voluntad y fuera de su propio ambiente. Pues no considera a nadie ajeno a su corazón maternal; a nadie cree indiferente a su ministerio; nadie es enemigo de Ella a no ser que él mismo quisiera serlo. No sin razón se llama católica, no en vano le fue confiada la misión de fomentar la unidad, el amor y la paz en la familia humana. El diálogo debe ser desinteresado. Como el diálogo de la Salvación no se hizo depender de los méritos de aquellos con quienes había de entablarse, ni del resultado que iba a tener, porque "no son los sanos los que necesitan al médico", no es tampoco justo que se pongan límites a nuestro diálogo ni se condicione por nuestra utilidad". (Encíclica *Ecclesiam Suam*, Pablo VI, 1964; n. 81-97).

Jesús recibió siempre a los pecadores. A la mujer adúltera en Jerusalén; a la pecadora en Magdala; le pidió a Zaqueo que lo alojara en su casa, sabiendo que se trataba de un recaudador de impuestos "vendido al imperialismo romano", como diría un tabloide

de nuestros días. Hay más. Abrió el diálogo con la Samaritana, con la que no había relaciones de ninguna especie por su raza.

A ninguno le ocultó la verdad: todos son pecadores.

Pero a todos, con su manera de acogerlos, los liberó del pecado.

A petición del Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, el Cardenal lo recibió en audiencia el 23 de noviembre. Le acompañaban el Obispo Secretario de la Conferencia Episcopal, Carlos Oviedo, y el Auxiliar de Santiago, Ismael Errázuriz. Por espacio de 30 minutos dialogaron a solas sobre diversos tópicos que tocaron la tensa situación de la Iglesia en Cuba y la postura de los Cristianos en Latinoamérica. Terminado el diálogo, oficialmente el Arzobispado informó:

La conversación se ha referido al papel de la Iglesia, como impulsora y animadora del proceso de liberación humana querida por el Evangelio, y al resguardo de los derechos fundamentales de la conciencia religiosa.

Inspirada en el ejemplo de su Maestro, la Iglesia reafirma su voluntad de diálogo, respetuoso y sincero, y su acogida abierta a toda sugerencia o proyecto encaminado a promover una convivencia más justa y una paz fraterna.

Exterioriza, finalmente, su aprecio por la nación cubana, con quien la Santa Sede mantiene ininterrumpidas relaciones diplomáticas, y cuyo embajador es el Decano de los Representantes Extranjeros acreditados ante el Vaticano".

El párrafo pertinente de las "Conversaciones de Toledo" expresa:

Quando Fidel Castro, fue a Chile, pidió hablar conmigo; y me hizo una visita que yo no había solicitado y él la solicitó. Yo no me negué a recibirle por una razón de cortesía; y además porque me recordaba al Papa Juan que había recibido al yerno de Kruchéf. A Juan XXIII le gustaba mucho hablar; yo llegué en esos días a Roma y me contó todas las contingencias de la visita; que había tenido que consultar también a la Sagrada Congregación del Santo Oficio, para ver si podía o no recibir, y él lo recibió; y me dijo: "yo no podía dejar de recibir a alguien que viene a hablar con el Papa; no puedo. Si alguien quería hablar con Jesucristo, no podía menos de recibirlo". Bueno, yo hice más o menos igual dentro de mi pequeñez, y recibí a Fidel Castro.

Y entonces le pregunté por qué había querido venir a verme, una cosa tan extraña, y él me dijo que por tres razones: Una, porque me admiraba a mí. Segunda, porque estaba muy agradecido a la manera como yo (en nuestros países, creen que el Cardenal de la Capital es el jefe de la Iglesia Chilena, el que manda toda la Iglesia, yo soy para ellos el Cardenal el que manda en los demás; los Obispos son subalternos suyos) había tratado el régimen político en Chile. Y en tercer lugar, me dijo, porque cuando yo vine a Chile, el gobierno chileno me hizo la lista de las personas a las cuáles yo debía visitar y a las cuáles no debía visitar, y entre las que debía visitar está usted.

Yo me di cuenta entonces por qué. Me di cuenta, que era política en absoluto, era propaganda. Estaba el salón lleno de fotografías y de la televisión; y sacaron todas las fotografías que quisieron. En el momento en que comenzamos a hablar, le dije: "Mire, señor Ministro, yo soy un hombre de Iglesia, un hombre que creo profundamente en mi fe. Y estoy convencido de una cosa: de que la Iglesia no es retrógrada, de que la Iglesia no está en contra de los cambios que tienden a hacer más humana la vida del hombre y a producir mayor justicia en América Latina. Y estoy con-



vencido de otra cosa, señor Ministro: que la solución para América Latina va a ser imposible si la Iglesia no la apoya". El me dijo que él creía también en ello y que él se alegraba de ver que la Iglesia no era como tal vez algunos lo pensaban. En seguida le ofrecí una Biblia de regalo y me la aceptó. Y le pedí que me dejara mandar unas diez mil Biblias a Cuba, cosa que también se hizo.

A la salida de allí un periodista le preguntó: "Usted fue educado en los colegios católicos?" "Sí". "Y usted era cristiano ¿y ahora no cree en nada?" "No". "Pero, ¿cómo perdió la fe?" Dijo: "Nunca tuve fe". "¿Cómo no?" "No, nunca tuve fe". "Pero entonces en los colegios, ¿qué le enseñaron?". "Mire —dijo—, en el colegio nos enseñaron a hacer unas prácticas religiosas, pero jamás me enseñaron a conocer lo que era la fe y nunca yo la tuve". Hay que tomar con beneficio de inventario las palabras de este caballero, sin lugar a dudas. Pero es una enorme, yo diría, crítica que puede tener su cierto viso de verdad.



LOS CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO

A comienzos de 1972 se hablaba insistentemente de la reunión internacional que se realizaría en Santiago, en abril de ese año, convocada por el grupo sacerdotal "Cristianos por el Socialismo".

Con fecha 12 de enero de 1972, monseñor Oviedo, Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile, escribió a los presidentes de los Conferencias Episcopales de América Latina sobre el alcance de la proyectada reunión:

"Por encargo del Episcopado de Chile paso a proporcionarle algunos antecedentes en relación con una reunión de sacerdotes de diversos países latinoamericanos convocada en Santiago de Chile, para el próximo mes de abril, por el grupo sacerdotal chileno conocido con el nombre de "los 80" o "Secretariado sacerdotal Cristianos para el Socialismo".

"1. *Origen del grupo de los 80.* En abril de 1971 se reunió en Santiago un grupo de sacerdotes —entre sesenta y setenta— pertenecientes a la Arquidiócesis de Santiago y otras diócesis del país. Estudiaron la situación socio-política de Chile y decidieron comprometerse con la construcción del socialismo, optando políticamente por el régimen de la Unidad Popular.

"En esa ocasión publicaron un documento en que explicaban su actitud. Dicho documento tuvo una gran resonancia nacional e internacional.

"El Episcopado Chileno, reunido por esos mismos días en Asamblea Plenaria en Temuco, fijó su posición frente a este hecho en los siguientes términos:"

A continuación Monseñor Oviedo reproduce el texto de la Asamblea Plenaria de 1971 en Temuco, en lo relativo a la actuación política de los sacerdotes. (Ver página 22).

Luego continúa monseñor Oviedo:

2. *Actividades de los 80.* Posteriormente los 80 se organizaron en un Secretariado sacerdotal titulado: "Cristianos para el Socialismo". Es un grupo activo que toma decisiones, hace declaraciones

públicas, edita documentos, organiza encuentros, trata de vincularse a otros grupos semejantes de otros países y marca cada vez más una colaboración política con el Gobierno de la Unidad Popular, hasta pronunciarse concretamente frente a elecciones políticas.

3. *Relaciones con la Jerarquía.* Casi todos los sacerdotes que integran esta agrupación mantienen relaciones con sus Obispos. Estos no han querido cortar con ellos, aun cuando les han llamado la atención, porque sus actuaciones contrarían normas del Episcopado de Chile.

Precisando, el grupo de los 80, como grupo, no cuenta con la aprobación del Episcopado, porque estimamos que no es función del sacerdote un compromiso político que divide a los fieles y los desorienta. Este es un juicio pastoral dado por el Episcopado y reiterado últimamente, ante el estudio de la situación concreta chilena, en septiembre de 1970, en abril de 1971 y en nuestra presentación al Sínodo de los Obispos.

4. *Otro grupo sacerdotal.* En julio de 1971, se constituyó otro grupo sacerdotal llamado de los 200, que se reunió para reflexionar ante el futuro Sínodo de los Obispos. Esa reunión fue organizada por sacerdotes de los 80. La reflexión que resultó de esa reunión tenía elementos valiosos que el Episcopado chileno acogió y el documento de los 200 fue incorporado como anexo, como testimonio de lo que piensa un grupo de sacerdotes, a la documentación que el Episcopado chileno presentó al Sínodo de los Obispos.

Este grupo de los 200 trata de distinguirse de los 80, porque su objetivo no es directamente político, sino hacer presión interna en la Iglesia para conseguir ciertas reformas; aunque parece últimamente que tendría en revisión su propia finalidad.

5. *Reunión sacerdotal latinoamericana.* El grupo de los 80 o Secretariado sacerdotal Cristiano para el Socialismo está organizando una reunión latinoamericana con grupos sacerdotales similares, del 23 al 30 de abril de este año, en Santiago de Chile, mientras se celebra también en Santiago la UNCTAD III. La noticia de esta reunión fue comunicada al Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, con fecha 16 de diciembre ppdo., por el P. Gonzalo Arroyo, S.J., Secretario general del grupo de los 80.

Esta reunión latinoamericana es de iniciativa de este grupo, que se ha limitado a informar sobre ella. Esta comunicación recibida no significa que el Sr. Cardenal ni la Jerarquía chilena aprueban esa reunión. No se ha pedido aprobación y, por otra parte, ¿es posible aprobar una reunión cuyo programa, objetivos y participantes se desconocen?

No nos agradaría que nuestro silencio pudiera interpretarse como aprobación de dicha reunión. Tampoco nos agradaría que se utilizara este mismo silencio para obtener la presencia o participación de personeros de otros Episcopados en esa reunión.

Este ha sido el motivo de la presente comunicación.

Con fecha 10 de febrero de 1972 el Padre Gonzalo Arroyo, S.J., escribía al Cardenal Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago, para invitarlo a formar parte del Comité Patrocinador del Encuentro Internacional, en el cual —señala— "esperamos realizar un análisis de las distintas experiencias políticas liberadoras de los pueblos de América". El Encuentro —puntualizaba el Padre Arroyo— "no está vinculado a ningún organismo oficial de gobierno o de la Iglesia".

El 3 de marzo de 1972, el Cardenal respondió a la invitación mediante una carta cuyos párrafos más relevantes se transcriben a continuación:

Del estudio de este Documento he llegado a la convicción que ustedes harán una reunión política, con el deseo de lanzar a la Iglesia y a los cristianos en la lucha en pro del marxismo y de la revolución marxista en América Latina. La única solución que ustedes ven para liberar al hombre es —a juicio de ustedes—, el marxismo. Como usted puede comprenderlo, mi querido amigo, no me parece en absoluto adecuado patrocinar un encuentro de sacerdotes que están en una línea que a mi juicio no es la línea de la Iglesia y que afirman cosas y tienen actuaciones totalmente reñidas con expresas declaraciones del Episcopado Nacional.

Creo que ustedes movidos por el gran deseo de liberar a nuestros pueblos de las estructuras opresoras, emprenden un camino que, a mi modo de ver, no es el mejor; que les hace renunciar de hecho a su cristianismo, y que creo no aportará la esperada liberación.

Comprendo la generosidad de ustedes, participo plenamente del deseo de liberación de nuestros pueblos, que ustedes manifiestan, pero no comparto en absoluto la idea de escoger el marxismo como única solución para los problemas de nuestra América. Si bien es cierto que en la acción por liberar a nuestros pueblos, puede haber muchos puntos de contacto con los marxistas, creo que es indispensable que los cristianos no renuncien a su cristianismo y aporten los valores espirituales que esto tiene, a esta lucha de liberación para conseguir que el resultado sea realmente el que se espera.

Para concretar mis observaciones, en seis puntos voy a analizar algunos aspectos del documento de trabajo de ustedes que me parece abonan lo dicho por mí en este asunto. Mi ánimo es que ustedes conozcan el pensamiento de un Pastor que no desea claudicar ni en los más mínimos de sus principios, y que está cierto que sólo Jesucristo nos hará libres.

Las observaciones del Cardenal se desarrollan en seis puntos que mencionamos y resumimos:

1. *Cristianismo anónimo y no Iglesia:*

Falta toda referencia al evangelio y sobre todo a la Iglesia. No hay cristianismo sin Iglesia y sin sacerdocio jerárquico: el peligro está en el oponer el cristianismo a la Institución. El rostro nuevo de la Iglesia del Vaticano II es la unidad y la pluralidad. Es de extraordinaria importancia, en esta hora de riesgo, que la comunidad cristiana parezca más que nunca "sacramento de unidad" y la jerarquía como servicio de unidad.

2. *Unicidad de la fórmula revolucionaria.*

El hacer coincidir el compromiso en el "proceso de socialización" con un programa determinado de "socialismo" y el servicio de liberación a los "pobres" y a la "masa" con una lucha clasista del "proletariado" es una simplificación del problema y de la realidad, superficial e impropia de una actitud cristiana y sobre todo sacerdotal.

3. *Reducción del cristianismo a lucha de clases revolucionarias y a situación histórica.*

En Jesucristo la Iglesia ha optado por todo lo humano y por el Evangelio como criterio supremo en las tareas de liberación. En tal opción entran todos los hombres sin ninguna excepción; hay

**"Renuncian
de hecho
a su cristianismo"**

**—"No hay
cristianismo
sin Iglesia"**

sí preferencias para los más necesitados de liberación y preferencia por un criterio de amor como inspiración suprema de toda metodología de praxis.

Este compromiso humanista de la Iglesia es, de suyo, mucho más completo y profundo del que presenta el marxismo; éste, en efecto, es excluyente y unilateral por sus esquemas que parecen de inspiración maniquea, pues divide a los hombres en buenos y en malos, en oprimidos y en opresores por simples razones económicas y de diferencias sociales.

El compromiso de liberación de la Iglesia parte de una exigencia más radical y tiende a una liberación más integral en la medida en que deja transparentar en todos los niveles de su obrar, el único capaz de dar salvación al mundo: Jesucristo.

4. *La reducción de la teología a ideología*, como se dice en el documento, es superficial.

La teología no es simple materia de análisis filosófico. La teología expresa la fe de la Iglesia.

La reducción a ideología de todo lo que no es transformación económico-social es una simplificación del problema.

La fe no es ideología. Es una realidad superior a todas las ideologías, con capacidad crítica de todas las ideologías, para saber percibir los elementos positivos y negativos. Ayuda a la ideología a servir verdaderamente al hombre.

5. *Reducción del cristianismo a la sola dimensión de transformación económico-social.*

Está claro que si el cristianismo enajena de la sociedad y de sus luchas no es verdadero. La fe lleva siempre a un compromiso social y político.

Sin embargo, el compromiso esencial del cristianismo es la evangelización. Y esto significa: anunciar a Cristo y permear con el espíritu del evangelio todos los valores y, compromisos temporales. Los dos aspectos son inseparables. Cualquier interpretación unilateral lleva al dualismo y es enajenante. En el primer caso hace del cristianismo un anuncio intelectual. Vaticano II lo ha catalogado como uno de los peores errores de nuestra época: divorcio entre fe y compromiso histórico. En el segundo los valores terrestres hacen olvidar el espíritu del evangelio que debe animarlos.

6. *En general: Reducción a un cristianismo puramente sociológico y no místico.*

En esta visión no encuentran cabida algunos valores peculiares y esenciales del cristianismo: la encarnación, la redención, el sentido del pecado, la oración, la contemplación, la presencia del Espíritu. Mientras gana en predominio y en ambigüedad el horizontalismo histórico.

Hay por consiguiente una interpretación individualizadora de la Iglesia, del misterio de la fe, del cristianismo y falta de una profunda lectura bíblica de la pedagogía de Dios en la historia.

El párrafo conclusivo de la carta dice a la letra:

Mi querido amigo, como usted puede ver son muchas y muy graves las diferencias doctrinales que nos separan. Yo creo que ustedes hacen una caricatura del cristianismo, lo jibarizan, es decir,



lo reducen a un sistema socio-económico y político. Y le hacen perder sus grandes valores religiosos. Yo no puedo prestarme a esto, ni puedo patrocinar una reunión de sacerdotes, que con inmensa buena voluntad, pretenden esto.

Perdóneme mi buen amigo que no pueda acceder a su petición y le ruego borrar definitivamente mi nombre de los posibles patrocinadores de este encuentro.

Antes de terminar quiero hacerle una consideración personal: usted, querido Padre, es miembro de la Compañía de Jesús, instituto llamado a defender la Iglesia Católica y a extender en el mundo entero la influencia benéfica de esta Institución fundada por Jesucristo. Después de meditar sobre cada uno de los puntos de esta carta; sobre su actitud de promoción de este encuentro de cristianos para el socialismo, no puedo negarle que me siento un tanto escandalizado. Quiero decirselo, con toda franqueza, me parece que su acción es destructora de la Iglesia. Lo que más me llama la atención, no es tanto que usted tenga estas ideas, porque todos nosotros podemos equivocarnos, pero un Instituto como el suyo, que tiene una cantidad de hombres de gran formación, y de conocimiento profundo del pensamiento cristiano, me parece que no debería permitir una acción pública, de trascendencia innegable para la Iglesia Católica, sin que mediara un estudio profundo y una aprobación de esta acción y de las doctrinas en que se funda. Si su Instituto no es capaz de guiar la acción de sus miembros en pro de la Iglesia, creo que ha traicionado los fundamentos más profundos de su propia Institución.

Perdone mi querido amigo esta franqueza. Usted conoce mi carácter y mi manera de obrar. No me mueve ningún interés mezquino al hacerle estas reflexiones.

Disponga de su affmo. y seguro servidor en Cristo,

RAUL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago

Según Declaraciones del P. Gonzalo Arroyo, recogidas en cinta magnetofónica por el P. José Kuhl, esta carta del señor Cardenal "ha sido ampliamente difundida... por todos los órganos de prensa del mundo". (29 de abril 1972).

En su respuesta del 17 de marzo el Padre Arroyo confiesa "no poder negar la tristeza que siento al constatar que usted no nos acompaña en este Encuentro"; se extraña de que el Cardenal lo acuse de estar "destruyendo la Iglesia"; y cuestiona el uso que el Cardenal hace de la palabra "amigo" para referirse a él ("amistad significa, entre otras cosas, afán de comprender, lealtad. Su carta no demuestra ninguna especial comprensión... condena sin matizar suficientemente, presupone intenciones... Hubiese sido más respetuoso de su parte llamarme antes de condenarme tan tajantemente").

En el cuerpo de la carta expresa: "por mi parte tengo la conciencia tranquila. La Jerarquía Episcopal es parte muy importante de la Iglesia, pero no es toda Ella. También son Iglesia los cristianos de izquierda que se sienten moralmente obligados a luchar contra estructuras sociales y económicas injustas —por lo mismo no cristianas— y para eso, sin renegar un ápice de su cristianismo y de su adhesión a la Jerarquía, se unen a los que efectivamente buscan cambios concretos y promueven el socialismo, que crea condiciones para la liberación integral del hombre".

"Su acción es destructora de la Iglesia"

Protesta por una condena

Tres días después, el 20 de marzo, el Comité Coordinador del Secretariado Cristianos por el Socialismo, escribía también al Cardenal para manifestar que "todos solidarizamos con el Padre Arroyo" y que "estamos en total desacuerdo con la referencia personal con que usted, señor Cardenal, termina la carta... A nosotros nos escandaliza la actitud de un Pastor que juzga tan severamente a un Sacerdote que, con buena intención y siguiendo los llamados de la misma Iglesia, lucha para que los pobres y los oprimidos encuentren su liberación en Jesucristo... Nos parece, por lo tanto, absolutamente inaceptable decir que su acción es destructora y, más aún, escribirlo en una carta a la que se da difusión en la Iglesia (todos los Obispos de la Conferencia, y otros sacerdotes y laicos). Creemos que usted debiera reflexionar y dar una explicación a Gonzalo...".

La respuesta del Cardenal a su regreso de Roma tiene fecha 13 de abril. En ella el Pastor se refiere a la crítica de que ha sido objeto por sus corresponsales, por afirmar que la acción política que algunos de ellos emprenden es "destructora de la Iglesia". La Doctrina del Magisterio —les recuerda— está expresada clara y autoritativamente por Pío XII: "los hombres políticos, y a veces incluso hombres de Iglesia, que intentaren hacer de la Esposa de Cristo su aliada o instrumento de sus combinaciones políticas nacionales o internacionales, lesionarían la esencia misma de la Iglesia y dañarían a la propia vida de ésta".

Levanta en seguida los cargos personales que se le hacen, de "no querer la liberación de los pueblos de América Latina" y de formular acusaciones personales "en contra de Párrocos que llevan una vida muy sacrificada"; y concluye pidiendo a Dios "que los temores que fundamentalmente me asaltan sobre el resultado de su Encuentro no se verifiquen".

El 25 de abril tuvo lugar un encuentro del Cardenal con los participantes en el Congreso de Cristianos por el Socialismo, en el Arzobispado de Santiago.

De acuerdo a declaraciones del Presbítero Sergio Torres, uno de los organizadores del Congreso, este encuentro con el Cardenal "proyectó una imagen difícil para nosotros; pero no lo entendimos como una ruptura... Nosotros le comunicamos al Cardenal sólo con tres horas de anticipación que el Encuentro iba a ser más numeroso —él había entendido que se trataría de un grupo más reducido... Por eso el señor Cardenal estaba un poco nervioso... fue poco feliz de nuestra parte; pero, por lo menos en nosotros los dirigentes, no significó una ruptura con el señor Cardenal, sino que esos malos momentos que desgraciadamente suceden... Fue un incidente molesto, lamentablemente; pero lo superamos, creo yo". (Declaraciones grabadas al Padre José Kuhl, corresponsal de Agencias Informativas Católicas Internacionales).

La versión grabada de ese breve Encuentro del Cardenal con los participantes en el Congreso, nos entrega lo siguiente:

P. Arroyo: Quisiera, señor Cardenal, a nombre de todos los que participan en este Encuentro, proporcionarle los documentos que hemos estado analizando y en que hemos examinado la situación de la Iglesia en los distintos países de América Latina. Yo quisiera que usted tuviera la ocasión de leerlos y opinar sobre lo que estamos haciendo.

Cardenal: Yo les agradezco y me voy a imponer de esto... Yo les he escrito una carta a los amigos, con los cuales tenemos mucha confianza y recíprocas maneras de expresarnos, muy a la chilena, pero nunca se ha roto la amistad entre nosotros. Quisiera manifestarles lo que a ellos les dije: ojalá que los temores que uno

"Un incidente molesto"

tiene como Pastor, de que este Encuentro no sea lo suficientemente constructivo y respetuoso de los valores de la Iglesia, no se verifiquen, y que en realidad se dé un paso hacia la liberación cristiana de América Latina. Creemos que los Obispos no podemos realizar una clase de Encuentro como el presente, pero al mismo tiempo creemos que los sacerdotes y los cristianos pueden hacerlo, y nosotros estamos a la expectativa para aprobar todo lo bueno y decir tranquila y serenamente lo que nos parezca menos bueno. Pero pido al Señor, que los ilumine, que les dé ese espíritu de comprensión, de caridad y un inmenso amor a nuestros pueblos, y en realidad todos los cristianos podemos realizar lo que anhelamos de corazón: liberación de los pobres, de los humildes de América Latina. Muchas gracias por la visita y que Dios les bendiga. ¿Hay otra pregunta?

Una Religiosa: Lo invita a participar en el Encuentro y especialmente al Acto de Clausura del domingo próximo.

Cardenal: Le agradezco, pero como muy bien se ha dicho en los programas que se enviaron, este Encuentro está ajeno a la autoridad eclesiástica y a la autoridad civil. No está organizado por la Jerarquía, no se nos ha consultado sobre la organización del Encuentro, no se nos ha pedido el parecer sobre los programas que se iban a desarrollar; ha habido una libertad que nosotros respetamos; entonces ustedes también respeten el que nosotros no queremos ir a un Encuentro que pudiera comprometer a la Iglesia. Si ustedes hacen las cosas bien hechas, los vamos a bendecir, los vamos a alabar. Y si ustedes no hacen las cosas bien hechas, con la

**"Este Encuentro
está ajeno
a la autoridad
Eclesiástica"**



**Los Obispos
condenan**

misma franqueza les vamos a decir: miren, no nos parece bien. Es lo que yo les puedo decir.

En la misma entrevista grabada al Padre Kuhl, el Pbro. Sergio Torres manifiesta la molestia de los Dirigentes y Participantes del Congreso, por el hecho de que se publicara, durante el desarrollo del torneo, una carta fechada el 11 de abril, y dirigida por los Obispos de Chile a los Sacerdotes y Seminaristas que habían visitado Cuba en marzo de 1972 y redactado allí un manifiesto, llamando a responder a la violencia reaccionaria con la violencia revolucionaria, y a una "alianza entre cristianos y marxistas que, para ser victoriosa, no puede ser solamente táctica sino estratégica".

La Asamblea Plenaria del Episcopado respondió a este manifiesto con una "Carta a los Sacerdotes que firmaron el Mensaje a los cristianos de América Latina en La Habana". En ella los Pastores de la Iglesia Chilena señalan en forma categórica su condenación:

**— "Reprobamos
la actitud
político-partidista"**

2. Los Obispos de Chile hemos leído cuidadosamente el manifiesto del 3 de marzo de este año, publicado en Cuba, por un grupo de sacerdotes y aspirantes al sacerdocio. Es un mensaje a todos los pueblos latinoamericanos en el que se llama, entre otras cosas, a la violencia revolucionaria para promover el cambio radical del sistema político y social del continente.

3. Reprobamos la actitud político-partidista que ellos públicamente han asumido en su manifiesto. Contraría abiertamente las orientaciones de la Iglesia, reiteradas por el Sínodo de Obispos de Roma del año pasado y por nosotros en recientes ocasiones, de la misión del sacerdote ejerciendo indebida influencia en el campo temporal y político.

4. Creemos que esta situación de ambigüedad hace daño a la vida de la Iglesia. No juzgamos la rectitud y las intenciones de los firmantes, ni queremos opinar sobre la posición política del documento.

5. En consecuencia, pedimos a los sacerdotes y a los aspirantes al sacerdocio, chilenos y extranjeros, que se limiten a sus funciones propiamente ministeriales para las cuales tanto se necesita del trabajo de pastores y especialmente de sacerdotes sensibilizados a los problemas sociales y llenos de amor a los pobres.

6. Pero, en caso de que alguno creyera que su vocación es política, le pedimos reconsidere su vocación sacerdotal. Si es estudiante al sacerdocio, que piense bien si debe seguir adelante. Si es sacerdote, que previo diálogo con su Obispo y superior religioso, solicite ser relevado de su ministerio sacerdotal por un período de tiempo. Así se evitarán confusiones y tensiones perjudiciales para la Iglesia y para ellos mismos.

**O sacerdotes o
políticos**

7. En cuanto a los sacerdotes extranjeros les pedimos que consideren que el hecho de estar en un país que no es el propio debe hacerlos muy prudentes en la emisión de juicios de carácter político. Mucho apreciamos la ayuda sacerdotal que nos prestan, pero con mayor razón que a los chilenos deseamos verlos al margen de los asuntos políticos.

8. Pedimos a todos los sacerdotes y religiosos de Chile meditar más profundamente aún el llamado insustituible que han reci-

bido del Señor para ser fieles servidores de su Palabra y de su Eucaristía y recomendamos a todos ellos la lectura y atento estudio de los documentos del último Sínodo de Obispos de Roma.

El 18 de abril de 1972, Monseñor Sergio Valech Aldunate, entonces Secretario General del Arzobispado de Santiago, entregaba la siguiente Declaración Pública:

“A fin de evitar malos entendidos, el Arzobispado de Santiago declara que los dirigentes de la próxima reunión de Sacerdotes que se realizará del 23 al 30 del presente mes, no han solicitado autorización para realizarla, ni tampoco se les ha concedido: siendo su organización de exclusiva responsabilidad de los dirigentes”.

El 9 de marzo de 1972, Monseñor José Manuel Santos, Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, había escrito al Padre Gonzalo Arroyo, respondiendo a una solicitud escrita de éste, en el sentido de que la Conferencia Episcopal de Chile nombrara a algunos de sus miembros como “observadores”, y que en tal calidad se hicieran presentes en el Encuentro latinoamericano “Cristianos por el Socialismo”.

La carta del Presidente de la CECH pormenoriza los antecedentes que tuvo en vista el Comité Permanente del Episcopado para resolver negativamente dicha solicitud:

1. la carta del Sr. Cardenal, de fecha 3 del presente, quien siendo Obispo del lugar de la reunión, formula reservas de fondo sobre el Documento de base del encuentro y les rogaba borrar definitivamente su nombre como patrocinador del encuentro;

2. algunas comunicaciones recibidas de otras Conferencias episcopales latinoamericanas, que veían con seria preocupación la asistencia de algunos grupos conflictivos de sus respectivos países;

3. informes sobre algunos ideólogos del movimiento, cuya acción y pensamiento estaba preferentemente marcado por una actitud específicamente revolucionaria y política.

Además, los miembros del Comité han tenido la oportunidad de profundizar, con más detención, un estudio acerca de los documentos que orientan la programación del encuentro. En esos documentos aparecen ideas claramente divergentes con el sentido de la Iglesia. Ellas son:

a) la Revolución latinoamericana se identifica, no con un socialismo o socialización de carácter genérico, sino específicamente con la ideología revolucionaria de un socialismo marxista. Esta opción constituye el criterio fundamental para juzgar la Fe cristiana y no ésta la que determina los valores humanos que puede haber en un movimiento de liberación.

b) Pese a la Carta del Santo Padre “Octogesima adveniens” y las orientaciones del Episcopado de Chile en 1971, insisten en que el análisis instrumental del marxista “parece imprescindible”. Nos preocupa que la comunión con la Jerarquía, que ustedes desean, no parece tomar en cuenta este distanciamiento.

c) Tampoco parecen tener en cuenta el que siendo sacerdotes buena parte de los participantes, valen para ellos por razón de su dimensión eclesial, las normas dadas por el Sínodo de Obispos y por

**Reunión
no autorizada**

**“...nuestras
reservas
son profundas”**

la Conferencia Episcopal de Chile sobre la participación de los sacerdotes en política activa y sobre una actitud estrictamente política de las comunidades cristianas, en cuanto a comunidades. El Evangelio no nos da antecedentes para una opción política contingente y el elemento que une a los cristianos es la adhesión a Cristo y a los valores que El propició. En cuanto a la forma concreta de buscar esos valores, son los cristianos los que han de decidir en conciencia sobre su acción, sin olvidar los riesgos que corren en cada opción humana.

Después de discutir estos antecedentes nos parecía que no debía participar la Conferencia Episcopal en este momento, ni en calidad de "observadores", porque ello envolvería, al menos, al participar en encuentros que requerían como condición previa para intervenir en ellos, una opción por la vía socialista marxista, por el pronunciamiento político de sacerdotes o grupos cristianos, como cristianos, y por un tipo de reflexión en que los valores revolucionarios son los que cuestionan la autenticidad de la Fe y no a la inversa.

Todo lo anterior te hará pensar y ver que nuestras reservas son profundas. Creemos que habría contribuido a la mejor unión de los cristianos el que no se realizara el encuentro. De todos modos queremos mantenernos en diálogo con ustedes y, por lo mismo, estamos dispuestos a dialogar con ustedes, acerca de las conclusiones del encuentro, una vez que se haya realizado.

Al comunicarte esta decisión del Comité Permanente del Episcopado aprovecho la ocasión para reiterarte mi sincero afecto en el Señor.

JOSE MANUEL SANTOS A.
Obispo de Valdivia
Presidente de la Conferencia
Episcopal de Chile

Participantes destacados del Congreso "Cristianos por el Socialismo", tales como el Obispo Méndez Arceo, de Cuernavaca; y el Padre Jesuita Gonzalo Arroyo, fueron invitados al Programa de TV "A esta Hora se Improvisa", al término del Encuentro (domingo 30 de abril).

Lo expresado por ellos en esta oportunidad mereció la siguiente carta de monseñor Sergio Valech Aldunate, Secretario General del Arzobispado de Santiago:

Santiago, 7 de Mayo de 1972.

Estimado Sr. Celedón:

En el programa del domingo 30 de abril se afirmó, por algunos de los invitados, que las directivas del Episcopado, chileno y mundial, sobre participación de los sacerdotes en política partidista, no serían muy claras y estarían en pleno debate o discusión dentro de la Iglesia. Se expresó, además, que "el apoliticismo de los sacerdotes favorece a las ideologías dominantes".

La verdad es que los Obispos de Chile han manifestado, con suficiente claridad, que el compromiso de los sacerdotes con su pueblo es de naturaleza muy superior a la de un empeño partidista por un determinado sistema político o económico, para el cual no tienen competencia ni han recibido misión.

**"El compromiso
de los sacerdotes
con su pueblo
no es político"**

Idéntica es la posición del Episcopado mundial cuando señala, en su último Sínodo, que de no mediar circunstancias excepcionales y con el consentimiento del Obispo o incluso de la Conferencia Episcopal, todo sacerdote debe excluir la asunción de funciones directivas o la militancia activa en partidos políticos.

Dentro de esa línea, los Pastores de la Iglesia chilena han pedido a los sacerdotes que creen tener vocación política, reconsideren su vocación sacerdotal y soliciten ser relevados temporalmente de su ministerio.

Esta posición clara y muy definida de la Iglesia está admirablemente sintetizada en una declaración reciente del P. Pedro Arrupe, Superior General de la Compañía de Jesús, quien señala:

"Todos estamos de acuerdo en que el jesuita no puede actuar como militante de un partido político. Esta independencia con respecto a todas las tendencias partidistas es la condición para que podamos cumplir con nuestra misión sacerdotal específica, la misión de predicar el Evangelio con nuestra vida, palabra y acción... Cumplir con nuestra misión "política" propia implica que seamos independientes de todas las "políticas". No hay nada más necesario en el mundo de hoy, nada más liberador, que esta independencia que nos deja libres para dar testimonio de la verdad, venga de donde viniere la injusticia, pues no se denuncia realmente la injusticia, si no se la denuncia provenga de la derecha, o de la izquierda, o del centro. No hay ningún neutralismo o escapismo o apoliticismo en esta posición: hay un compromiso radical con el Evangelio en toda su dimensión temporal".

Para el público puede ser muy esclarecedor el conocer esta posición tan clara y tan conforme con el sentir de la Iglesia. No dudo que usted querrá darle lectura, completando así la misión altamente educativa de su celebrado espacio.

En el debate que en dicho programa se originó, uno de los participantes habituales aportó su personal testimonio de lo que la opinión pública había podido conocer, a esas alturas, sobre la posición de la Iglesia ante el partidismo contingente:

"Hay un primer aspecto que yo quisiera tocar, y es el de la participación o compromiso de los sacerdotes, Obispos o no —en general de todo el Clero— en política contingente. Vale decir, en alternativas de opción política partidista concreta... La Jerarquía Eclesiástica, tanto universal como chilena, ha sido muy clara para señalar que el Clero no debe intervenir ni abanderizarse públicamente en materias de política partidista... Y a mí me parece ver entonces una contradicción entre la actitud del grupo de los 80, o Cristianos por el Socialismo, y otras directivas de la Jerarquía Eclesiástica".

Ustedes están a nivel de un grupo de partidos, están abiertamente situados en política contingente, y eso es dañino, muy dañino para su ministerio... En cambio tenemos en Chile al Padre Alberto Hurtado como un ejemplo de alguien que abrió un camino de preocupación social; y sin embargo, no hay en el Padre Hurtado ninguna actitud o actividad que haya sido de abierto apoyo a un determinado candidato".

Contra la objeción —presentada por el Padre Arroyo y por monseñor Méndez Arceo— de que ese punto estaría aún en "pleno debate" o discusión dentro de la Iglesia, el participante aludido replicó: "La Iglesia no ha puesto

La independencia política, condición para la misión sacerdotal

"La Jerarquía ha sido clara"

esto a discusión, y esto es muy categórico. Yo tengo aquí el texto publicado, y no desmentido en absoluto, del diario La Prensa, de una Declaración de los Obispos de Chile que está citada en forma textual, referida a un Manifiesto de los Sacerdotes que fueron a Cuba... La leo porque es muy breve pero muy atinente: "Reprobamos la actitud político-partidista que ellos públicamente han asumido en su manifiesto, que contraría abiertamente las orientaciones de la Iglesia, reiteradas en el Sínodo de Obispos de Roma el año pasado, y por nosotros en recientes ocasiones, sobre la misión del sacerdote, ejerciendo indebida influencia en el campo temporal y político... en el caso de que alguno creyera que su vocación es política, le pedimos que reconsidere su vocación sacerdotal; si es estudiante para el sacerdocio, que piense bien si debe seguir adelante; y si es sacerdote, que previo diálogo con su Obispo o Superior Religioso, solicite ser relevado de su ministerio sacerdotal por un período de tiempo: así se evitarán confusiones y tensiones perjudiciales para la Iglesia y para ellos mismos".

Más adelante, escuchadas las explicaciones del Padre Arroyo, el mismo participante del Programa A Esta Hora se Improvisa, el abogado Jaime Guzmán, aseveró: "pero que quede en claro que de todas sus respuestas surge muy claramente algo que usted, Padre, no ha podido desmentir, y es que la Jerarquía está muy claramente en contra de la actitud que ustedes han asumido".

"Hay una cosa bien clara —continuó— estamos discutiendo un tema y respecto a ese tema yo he leído un texto de los Obispos de Chile que dice lo contrario (perdóneme, Padre Arroyo, que a usted le moleste)... lo único que quiero dejar en claro es que en esta materia la tesis que estoy sustentando no es la tesis mía particular, sino que es la tesis expresada por la Jerarquía".

La presencia y actuaciones del Obispo de Cuernavaca, Monseñor Sergio Méndez Arceo, motivaron un intercambio de comunicaciones entre la Conferencia Episcopal Mexicana y su congénere de Chile. El cablegrama del Episcopado Mexicano dice así:

En comunión de fe y caridad, el Episcopado mexicano saluda fraternalmente al Episcopado Chileno, expresándole su total adhesión por la actitud adoptada, conforme al espíritu del Evangelio, ante la reunión Cristianos por el Socialismo".

A este cablegrama, recibido el 28 de abril, contestó monseñor Carlos Oviedo, Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile, con la siguiente carta:

Santiago, 16 de Mayo de 1972.

Monseñor Ernesto Corripio

Arzobispo de Oaxaca, Presidente de la CEM

Señor Arzobispo y Venerado Hermano:

Oportunamente recibimos el cablegrama de su Conferencia episcopal, firmado por el Comité Episcopal, en su expresión de comunión y adhesión respecto de la actitud de la Conferencia Episcopal de Chile, frente al Encuentro latinoamericano de "Cristianos por el Socialismo".

Es un deber de nuestra Conferencia episcopal agradecer a usted y manifestar nuestro reconocimiento a la Conferencia episcopal



mexicana por tan delicado gesto de expresión fraternal y del "affectus collegialis" que debe unirnos especialmente en situaciones difíciles.

En efecto, por esos días —en que usted enviara el cablegrama— se hacía casi una necesidad conocer el pensamiento de su Conferencia, por las especiales circunstancias que estaban ocurriendo en Santiago y que la prensa publicitaba tanto más cuanto mayor era el contraste con la posición pastoral asumida por el Episcopado chileno. Fue por esa razón que el Sr. Cardenal, Presidente de la CECH, determinó dar a publicidad el texto de su cablegrama.

No respondimos inmediatamente dicho cable, para esperar dos reuniones de Obispos que estaban próximas. La primera, informal con ocasión de la ordenación de un nuevo Obispo, en Chillán, donde nos juntamos 22 Obispos; y la segunda, el Comité Permanente, que se reunió el 10 del presente. En ambas reuniones, fue unánime el sentir de gratitud hacia su Conferencia y el deseo de expresarle nuestro reconocimiento, dada la circunstancia de que adhesión de ustedes adquiriría una urgencia y una necesidad como no la necesitábamos de ningún otro Episcopado latinoamericano.

Esperamos, en correspondencias siguientes, enviarle alguna documentación relativa al Encuentro latinoamericano. Mientras tanto, ese hecho nos deja varios puntos de enseñanza y de interrogaciones. De esperanzas: lo que vale la comunicación y comunión de las Jerarquías latinoamericanas; de interrogaciones: el fundamento doctrinal en que se ha basado este Encuentro y las acciones que seguirán de él.

Afectísimo suyo en el Señor,

† CARLOS OVIEDO CAVADA
Obispo Auxiliar de Concepción
Secretario General de la Conferencia
Episcopal de Chile.

Con esa misma fecha el Secretario de los Obispos de Chile le dirigió a Monseñor Méndez Arceo la siguiente carta:

Señor Obispo y Hermano:

No será difícil para usted comprender que la presencia suya en el Encuentro latinoamericano "Cristianos por el Socialismo" y especialmente sus declaraciones a la Prensa y Televisión —particularmente las de su Conferencia de Prensa— han sido objeto de estudio y de preocupación para nuestra Conferencia episcopal y para muchos Obispos también objeto de franca desaprobación y rechazo.

En el estudio, hemos sabido valorar aquellos aspectos positivos que su presencia ha podido tener en el interior del mismo Encuentro, y que no podemos menos que agradecerle fraternalmente.

Sin embargo, ha sido una gran preocupación para nuestra Conferencia, que ha buscado tradicionalmente mantener una línea y posición de independencia frente al poder político —precisamente para ejercer con toda libertad su ministerio profético, como lo demuestran últimamente nuestros documentos de 24 de septiembre de

**"Independencia
frente
al poder político"**

**"...una intromisión
indebida"**

1970, de 22 de abril de 1971, de Navidad de 1971 y de 11 de abril de 1972— verlo a usted en un evento que tenía una clara e indiscutible postura partidista, como lo prueban las palabras relativas al Encuentro, del Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Clodomiro Almeyda, en el acto inaugural, y la alocución del Sr. Presidente de la República Dr. Salvador Allende, cuando recibió al Encuentro. Este hecho no pudo menos que desorientar a la opinión pública y particularmente a los católicos de Chile, al contemplar tal actitud suya de tan manifiesto contraste con una línea del Episcopado Chileno.

Además, de parte de la gran mayoría del Episcopado de Chile, ha existido un rechazo a sus declaraciones en la Conferencia de prensa, por ver en ella una intromisión indebida de calificar usted a la Jerarquía chilena en términos que la descalifican moralmente ante la opinión pública, como era atribuirle intenciones "políticas" a propósito de la publicación de un documento que tenía la *unanimidad* del Episcopado chileno. El día siguiente de su Conferencia de prensa viajaron expresamente a Santiago tres Obispos de provincia a expresarme su rechazo a sus declaraciones y a pedir una aclaración pública contra ellas y, más aún, presentar una protesta oficial ante la Conferencia episcopal mexicana, mientras otros pedían que se presentara ante la Santa Sede. Esta misma actitud se vio que era mayoritaria entre los Obispos, cuando —informalmente— nos reunimos en Chillán 22 Obispos para la ordenación de un nuevo Obispo.

El Comité Permanente, en su sesión del 10 del presente, se hizo cargo de todos estos sentimientos y tomó el acuerdo de agradecer a la Conferencia episcopal de México su delicado y comprensivo cablegrama de adhesión y comunión a nuestra Conferencia, y que personalmente nos dirigiéramos a usted para expresarle las reacciones que su actitud había provocado en Chile. Es lo que cumplo con esta comunicación a usted.

Finalmente, me permito hacer presente a usted cómo nuestra Conferencia está sincera y lealmente empeñada en contribuir a una justicia social en el país. Recordando únicamente la última década, podemos hacer memoria de documentos pastorales y de hechos realizados por el Episcopado chileno en cuanto a la Reforma Agraria, a la participación del pueblo en la gestación del bien común, a una acción evangelizadora precisamente en los medios más dinámicos que conducen el proceso de cambios, el deber del cristiano en la construcción del mundo, etc., y que, al mismo tiempo, respetamos el pluralismo en la búsqueda del bien común y del poder político entre los cristianos y todos los ciudadanos y que queremos, decididamente, mantenernos nosotros y el clero en una total independencia de la política partidista, aquella que busca conseguir o mantener el poder político. Confesamos que nuestras palabras y nuestros hechos no han sido suficientemente eficaces, pero eso en nada disminuye nuestros propósitos; más aún, los estimula a seguir adelante.

Con mi expresión de inalterable respeto a usted, afectísimo en el Señor,

† CARLOS OVIEDO CAVADA
Obispo Auxiliar de Concepción
Secretario General de la Conferencia
Episcopal de Chile.

En el intertanto, los participantes en el Encuentro Cristianos por el Socialismo habían enviado un telegrama al Santo Padre, recibido en Ciudad del Vaticano el 4 de mayo de 1972, y en el que expresaban textualmente:

“Los Cristianos por el Socialismo, al terminar su Encuentro que congregó 400 sacerdotes, pastores y laicos de diversas Iglesias, ofrecen a la Iglesia de Cristo, en la persona de la cabeza visible de la Iglesia Católica, el testimonio de nuestra fe común en Cristo, y nuestra búsqueda de las exigencias cristianas contenidas en la Escritura y en los acontecimientos de la historia sobre el compromiso con los pobres y los oprimidos”.

Con fecha 25 de junio, el Secretario de Estado, Cardenal Villot, se dirigió al Cardenal Silva Henríquez sobre el particular, expresándole que “dicho telegrama no merecería de suyo respuesta, puesto que reasume las dos principales conclusiones registradas en el Documento final de ese Congreso: las cuales son del todo inaceptables”.

“Dado sin embargo —continúa el Cardenal Villot—, que el Mensaje tiene como elemento positivo una referencia a la cabeza visible de la Iglesia católica, Su Santidad desea valerse de la ocasión para cumplir un acto de cortesía y de bondad para con los remitentes; sin perjuicio de hacerles llegar al mismo tiempo una palabra de paterna admonición”.

“El Santo Padre —prosigue la carta del Prelado Vaticano— acoge con satisfacción el reconocimiento implícitamente dado a la cabeza visible de la Iglesia Católica; y desea que tal propósito de comunión con él no vaya separado del propósito de comunión de los sacerdotes con los Pastores de la Iglesia local, requisito esencial para la unión y la unidad orgánica con el Pastor de la Iglesia Universal. Su Santidad desea también que la generosa aspiración en favor de los pobres y de los oprimidos se armonice con el justo orden de los principios y de los valores. Entre éstos el sacerdote, más que cualquier otro miembro de la Iglesia, debe atribuir un lugar preeminente a los de naturaleza específicamente religiosa, que son el fundamento insustituible de una “liberación” auténtica e integral, para una convivencia fundada en la justicia y en la caridad; y que no asuma como instrumento de afirmación la lucha de clases”.

Entre el 6 y el 11 de abril de 1973, la Asamblea Plenaria del Episcopado acordó pronunciarse categóricamente en el sentido de que: “No puede un sacerdote y/o religioso(a) pertenecer a ese Movimiento (“Cristianos por el Socialismo”)”.

El día 16 de octubre de 1973, la Conferencia Episcopal de Chile dio a la publicidad el Documento que contiene esa condenación, titulado “Fe Cristiana y Actuación Política”, y destinado a “clarificar y *terminar* ambigüedades respecto de la misión de la Iglesia”. Lo precede una Introducción de monseñor Carlos Oviedo:

En la Asamblea Plenaria ordinaria del Episcopado del 6 al 11 de abril de este año, celebrada en Punta de Tralca, después de una profunda y amplia reflexión teológico-pastoral sobre la orientación doctrinal y disciplinar del clero y de los religiosos, los Obispos llegaron a la siguiente decisión: “No puede un sacerdote y/o religioso(a) pertenecer a ese Movimiento (“Cristianos por el Socialismo”)”. (Sesión XVI, 11 de abril de 1973, n. 139).

**La Santa Sede:
conclusiones
“del todo
inaceptables”.**

Se acordó, sin embargo, diferir la publicación de esa norma pastoral hasta no tener un texto de un documento doctrinal en que se explicara la fundamentación y perspectiva de la misma norma.

Dicho documento doctrinal fue trabajado —básicamente— en su contenido medular, en sus líneas y orientaciones y, desde luego, en su parte normativa, en el mismo transcurso de la Asamblea Plenaria de Punta de Tralca. Allí quedó redactado un esquema del documento, que tuvo por primer título provisional "Preocupación por situación confusa acerca de la misión de la Iglesia en el mundo".

La Asamblea Plenaria del Episcopado delegó al Comité Permanente para redactar el texto definitivo de dicho documento y se dio un plazo para que todos los Sres. Obispos aportaran sugerencias y observaciones al primer esquema. En efecto, se recibieron varios y valiosos aportes que fueron incorporados al texto y el Comité Permanente se dedicó en los meses posteriores a proseguir la elaboración de dicho documento. En el método de trabajo, para redactar el documento, se estudió toda la literatura posible de conocer del Secretariado de "Cristianos por el Socialismo" de Santiago, y del grupo de Concepción —que editaba periódicamente un Boletín de Encuentros, Jornadas, etc., y de aquellos miembros más representativos de este grupo. Aunque no haya, después, en el texto una prolijidad exhaustiva de citas o de notas, han sido tenidos permanentemente en cuenta los contenidos de esos escritos.

La demora en llegar al texto final fue la prolija ponderación de todo el documento, ya que no se ignoraba que —a pesar de ser algo propio de la Conferencia episcopal chilena— él tendría indudablemente una repercusión latinoamericana. Existía, por tanto, como un compromiso y responsabilidad tácita frente a las demás Conferencias episcopales latinoamericanas.

Mientras tanto, como se había llegado a conocer que el Episcopado chileno preparaba este documento, se difundió la especie —que hasta figuró entre las informaciones de alguna agencia noticiosa latinoamericana— que el entonces Presidente de la República había hecho gestiones para que dicho documento no apareciera. La verdad es que tales gestiones nunca existieron. Y algunos políticos católicos militantes en partidos de izquierda, al conocer el fondo del contenido del documento, comprendieron perfectamente que se trataba de un texto doctrinal sobre la Iglesia y que no era un documento político. Efectivamente, la finalidad de este documento es clarificar y *terminar* ambigüedades respecto de la misión de la Iglesia.

El texto definitivo del documento estaba listo a mediados de agosto. Y aunque el Presidente y el Secretario de la Conferencia episcopal estaban autorizados por el Comité Permanente para hacer su publicación se prefirió esperar una lectura final en la próxima sesión del Comité. Dicha sesión debería tener lugar el 12 de septiembre.

La aprobación final del texto se hizo en la sesión del 13 de septiembre de este año, aportándose todavía algunas observaciones.

Las circunstancias, de público dominio, del 11 de septiembre, que cambiaron tan notoriamente la situación histórica de Chile, dejaron como inactuales varios párrafos de este documento que se referían precisamente al contexto chileno de la primera mitad de 1973, cuando se elaboró su texto. Se resolvió, sin embargo, publi-



car el documento tal como estaba sin rehacerlo, ya que su parte doctrinal y disciplinar no sufría modificaciones por ello.

Finalmente, es conveniente destacar la coherencia de este documento "Fe cristiana y actuación política" con todos los anteriores documentos colectivos del Episcopado chileno, que tratan argumentos semejantes, desde aquél del 24 de septiembre de 1970 hasta ahora, y especialmente con los acuerdos de la Asamblea Plenaria ordinaria de Temuco (abril de 1971) y su correspondiente documento de trabajo "Evangelio, Política y Socialismos". La novedad del actual documento, sin embargo, está principalmente en que no es su centro una preocupación disciplinar, sino que va más profundamente a clarificar la misión de la Iglesia en el contexto histórico chileno.

Del documento completo, que puede encontrarse en la Colección "Documentos del Episcopado, Chile 1970-1973", como asimismo en folleto de edición especial, a la venta en librerías, extractamos:

"Lamentamos que un Sacerdote de Cristo asuma el método marxista-leninista de interpretación económica de la historia como científico e iluminador, como la llave del secreto de la historia... al precio de abdicar en cambio, del fundamental sentido ético-religioso de la Historia de la Salvación... estos sacerdotes por lo general no muestran la preparación teológica, filosófica y científica para la tarea de asumir, desde una visión cristiana de la historia, algunos elementos de ese método. Simplemente han tomado sin alteraciones los grandes rasgos del método marxista, y le han trasvasiado algunos restos de verdad cristiana...". "Creemos que no es honesto, en tal caso, rehuir el dramático pero indispensable conflicto de conciencia que nace de la alternativa "el que no está conmigo, está contra mí...". "Nos resulta muy triste que tantos hijos educados en la fe de la Iglesia... deformen a sus propios ojos y a los ojos del mundo la imagen de su Madre, y terminen por repudiarla bajo la especie de amarla mejor... no advierten que ellos mismos están hinchados de falsa ciencia y postrados ante nuevos dioses que no salvan. Nadie tiene derecho a seguir llamándose cristiano con honestidad, si hasta tal punto ha llegado a desvirtuar su propia fe".

"A lo largo de todo el análisis que hacen los "cristianos por el Socialismo", se parte de la base infundada de que marxismo y cristianismo son compatibles y aún convergentes. Nosotros, al afirmar la incompatibilidad de ambas doctrinas, no estamos haciendo política ni ideología, sino sólo un elemental juicio moral y religioso, que el magisterio de la Iglesia, por lo demás, ha fundamentado en múltiples ocasiones. Nos duele, por eso, que quienes no oyen las advertencias de este Magisterio se empeñen, con daño de sus almas y confusión de los fieles, en la imposible tarea de ajustar al materialismo dialéctico e histórico el sentido sobrenatural y divino de la existencia. No es extraño que, sobre esta base, se desvirtúe la naturaleza de la Iglesia y su institucionalidad esencial. Por este camino se nos conduce a una "Iglesia nueva" sin dimensión sobrenatural, sin sacramentos, sin ministerio jerárquico. Nosotros no podemos deconocer en esta figura una simple "renovación" de la Iglesia perenne, sino lisa y llanamente una Institución distinta, con otro origen, otros fines y medios: una nueva secta".

"En reiteradas ocasiones hemos pedido a aquellas personas que, por razón de su cargo y ministerio, aparecen como representantes

"No es honesto rehuir el conflicto de conciencia"

Marxismo y cristianismo no son compatibles

"No tienen derecho a abusar de la autoridad moral que les da su cargo".

oficiales de la Iglesia, que no se abandericen públicamente por ningún grupo o partido determinado... Al abanderizarse, están abusando de la confianza que la Iglesia depositó en ellos; están ejerciendo una ilegítima coacción sobre las conciencias de los seculares; están oscureciendo la credibilidad de los ministros eclesiásticos en general; y están apartando de su servicio ministerial a los fieles que no piensan como ellos. No tienen derecho a abusar de la autoridad moral que les da su cargo, para favorecer o atacar posiciones partidistas... el grupo directivo de "Cristianos por el Socialismo" contradice ante los fieles esta orientación disciplinar nuestra... Si ese grupo pretende ser un frente de penetración en la Iglesia, para convertirla desde su interior en una fuerza política y anexarla a un determinado programa de revolución social, es necesario que lo diga leal y claramente, y deje entonces de considerarse un grupo eclesial; sería más recto, en ese caso, tomar el nombre de grupo político, sumarse al partido o corriente que estime más oportuno y renunciar a las ventajas de orden práctico o propagandístico que obtienen sus dirigentes por su condición de sacerdotes católicos. La ambigüedad ya no puede continuar... por lo tanto, y en vista de los antecedentes que hemos señalado, *prohibimos a sacerdotes y religiosos(as) que formen parte de esa organización, y también que realicen —en la forma que sea, institucional o personal, organizada o espontánea—, el tipo de acción que hemos denunciado en este documento*".



LA ENU, proyecto de educación estatista

En febrero de 1973 la Superintendencia de Educación publicó el texto del "Informe sobre la ENU", para la reforma del sistema regular de enseñanza vigente y su reemplazo por la Escuela Nacional Unificada.

El informe provocó de inmediato una aguda controversia, puesto que apuntaba, más allá de la modificación del sistema educacional a una política global de desarrollo de la cultura y de la formación humana de todos los chilenos; y ello en el marco de la ideología socialista marxista.

Ya el 27 de marzo de ese año, el Comité Permanente del Episcopado, con la firma de su Presidente el Cardenal Silva Henríquez, y de su Secretario don Carlos Oviedo, emitía una Declaración planteando serios reparos de procedimiento y de fondo en cuanto a dicho informe. El siguiente fue el planteamiento crítico expresado en la Declaración Episcopal:

3. Por muy pluralista que se proclame el *informe*, no vemos destacados en parte alguna los valores humanos y cristianos que forman parte del patrimonio espiritual de Chile, y a los que adhieren un altísimo porcentaje de los estudiantes y de los padres de familia chilenos.

4. Los Obispos no podemos dejar de insistir en estos valores "humanistas" como son: el respeto al hombre, y, en particular, al niño; la libertad de la cultura, la búsqueda de la verdad, y el espíritu crítico y las condiciones reales de su ejercicio; el equilibrio entre los valores materiales que apuntan a la producción y los valores espirituales que contribuyen a la plena realización del hombre, incluyendo entre ellos la posibilidad real de la Fe y de la vida conforme a la Fe.

5. En cambio, se da por establecido que el país acepta, en forma mayoritaria, un planteamiento que se declara "socialista, humanista, pluralista", y revolucionario, en circunstancias de que una parte considerable del país se manifiesta en desacuerdo, o con este planteamiento en sí mismo, o con la forma como se le quiere llevar a la práctica.

6. En cuanto al procedimiento con que se quiere implantar en Chile la Escuela Nacional Unificada nos llaman la atención dos hechos.

Oposición a la ENU

Se invita, por una parte, a una amplia participación de la comunidad en el debate sobre la educación; y, por otra, se restringe ese mismo debate en la práctica a un mínimo y en ocasiones se les excluye, y se insiste en que el proyecto de la ENU se llevará a ejecución de todos modos y en plazos ya rígidamente fijados.

El *Informe* presenta, además, dificultades prácticas —a la educación particular, entre otras— y, sin embargo, se insiste en su aplicación inmediata, como si todos los problemas suscitados pudiesen resolverse sobre la marcha.

Ante estos dos hechos las palabras imposición e improvisación vienen a la mente aun sin quererlo.

7. Debemos creer en la sana intención que anima al Sr. Presidente de la República y al Sr. Ministro de Educación, con quienes hemos conversado cordialmente y a quienes hemos pedido *que se postergue la aplicación de este plan de la ENU*, para permitir un amplio debate nacional, serio y constructivo, verdaderamente democrático y pluralista, en que participen —plenamente sin limitaciones y sin apremios— los padres de familia y también los directores y profesores de colegios fiscales y particulares, los alumnos según edad, y todos los organismos nacionales preocupados del destino de Chile.

8. Un plan de reforma radical del sistema educacional en Chile deberá tener en cuenta, antes que nada, a los padres de familia, a quienes asiste el deber irrenunciable de la educación de sus hijos, y a quienes hay que darles la posibilidad real de ejercer ese derecho y de cumplir ese deber.

La Declaración de los Derechos Humanos de la ONU, firmada también por Chile, dice textualmente: "Los padres de familia son los primeros y principales educadores de sus hijos. Tienen derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrán de recibir".

9. Este mismo plan exige tener una gran claridad en sus fundamentos y en sus objetivos, que deberán corresponder a los puntos de vista y exigencias de la comunidad nacional entera; no de un grupo político determinado, por importante y bien intencionado que sea.

Las personas pasan y los documentos quedan. Siempre hay que pensar en la posibilidad de que otros los usen o los apliquen con un criterio diferente de quienes los redactaron, si el texto mismo no tiene perfecta claridad y precisión.

10. Veremos, por otra parte, con agrado que se presente el Proyecto de Ley, ya previamente conversado entre el Episcopado chileno —después de haber consultado los organismos respectivos— y representantes del Gobierno sobre el Consejo Nacional de la Educación Particular, que regula en forma que nos parece de mutuo respeto y colaboración, las relaciones entre la Educación particular y el Estado chileno.

11. Dejamos expresamente constancia de que nuestra intervención en este debate se funda exclusivamente en deberes inherentes a nuestro carácter de Obispos y apóstoles de Jesucristo y trasciende toda posición política partidista. Respetamos a los políticos y a los partidos, pero no nos identificamos con ninguno de ellos y no deseamos que se nos presente como partidarios o adversarios en ese terreno, sino exclusivamente preocupados del presente y futuro de la Iglesia y de los chilenos".

La gestión del Comité Permanente mereció un expreso respaldo del Episcopado en pleno, reunido en Punta de Tralca y que con fecha 11 de abril de 1973, declaró:

Los Obispos de Chile reiteramos la Declaración del Comité Permanente sobre la ENU y respaldamos la gestión del señor Cardenal ante el Presidente de la República para conseguir postergar la aplicación de la ENU. Declaramos claramente que nos oponemos al fondo del proyecto por su contenido que no respeta valores humanos y cristianos fundamentales, sin perjuicio de sus méritos pedagógicos en discusión".

En consonancia con dicha Declaración con esa misma fecha 11 de abril de 1973 el Secretario de la Conferencia escribió al señor Ministro de Educación don Jorge Tapia Valdés; agradeciéndole la atención prestada a la solicitud de los Obispos, en cuanto a ampliar y alargar el debate sobre la ENU.

Junto con anunciar la entrega próxima de un documento más detallado sobre la materia, Mons. Oviedo expresa: "No ocultamos que el proyecto de ENU nos merece graves reservas, pese a sus aspectos positivos, por su orientación filosófica expresa o subyacente, la que no podemos compartir".

Al día siguiente, 12 de abril, el señor Ministro de Educación escribió al Presidente de la Conferencia Episcopal, Cardenal Silva Henríquez para "comunicarle la decisión oficial del Gobierno de acoger la petición que Su Eminencia formulara, en nombre de la Iglesia católica, al señor Presidente de la República, en el sentido de que se ampliaran los plazos para la discusión del proyecto sobre ENU, a fin de hacer posible un debate amplio, democrático y constructivo".

El Documento anunciado por Monseñor Oviedo en su carta al Ministro de Educación, vio la luz pública el 1° de junio de 1973, bajo el título: "El Momento Actual de la Educación en Chile —Documento de Trabajo", está firmado, en nombre de la Conferencia Episcopal de Chile, por el Cardenal Silva Henríquez, su Presidente; Mons. Carlos Oviedo, su Secretario, y Monseñor Francisco de Borja Valenzuela, Presidente de la Comisión Educacional del Episcopado.

Al criticar el Informe de ENU, los Obispos afirman que aquel "permite que en su seno germinen semillas de totalitarismo cultural, en cuanto se pretende empeñar a una sociedad entera por una vía única ideológicamente determinada, en desmedro de todo pluralismo nacional".

Bajo la expresión "sociedad socialista humanista", que inspira el proyecto, no puede dejar de verse —advierten los Obispos— el perfil de una ideología dominante: el marxismo-leninismo; la cual en modo alguno produce el mismo acuerdo y aceptación de la comunidad nacional que otros calificativos como "justicia social o democracia auténtica".

"La ENU —prosiguen los Pastores— va a moldear a las nuevas generaciones según los valores del humanismo socialista; va a convertirlas en constructoras activas de la nueva sociedad (socialista)... de modo que la educación parece subordinarse a los eventuales fines de una determinada ideología y a su propia interpretación de la realidad social. Pero debemos proclamar —enfatan los Obispos— que la educación es incompatible con el adoctrinamiento masivo, utilitario o propagandístico de una "verdad" social y, mucho más todavía, cuando esta imposición se realiza contra el deseo de los padres de familia y sirviéndose del poderoso instrumento de un servicio público que es patrimonio de todos los chilenos".

Esta subordinación de la educación a un modelo social prefijado —advierten los Prelados— "instauraría en definitiva un tipo de escuela reaccionaria, forzada a reproducir un modelo y no a desarrollarse en constante revisión crítica". El constante énfasis tecnológico y economicista del informe ENU "ni corresponde a la tradición cultural de Chile, ni es aceptable sin más a partir de la fe cristiana... Hace pensar en las tesis de fondo del materialismo histórico, que lleva a interpretar más bien la cultura espiritual desde el progreso material y con vistas a él, y no viceversa... El informe

**El proyecto
"no respeta valores
humanos y cristianos
fundamentales"**

**"...semillas de
totalitarismo
cultural"**

...“un estatismo
irrestricto”

ENU adolece de un visible e inquietante desprecio por las humanidades y por la cultura superior, que en todo momento subordina a las exigencias de la producción material y de la tecnología”.

Los Obispos constatan que la tradición cristiana proporciona la base de valores, normas, creencias e ideales sobre los cuales se ha desarrollado nuestro proceso histórico. “Ninguna reforma educacional —señalan— puede hacer tabla rasa de estas fuerzas, principios y contenidos ligados al cristianismo... como si no existieran o fueran meras rémoras de un pasado inoperante”.

El Informe ENU —continúan los Obispos— concibe la “Educación Permanente” como “una educación de masas, por las masas, para las masas”; enunciado que en nada esclarece el sentido liberador de la educación y, por el contrario, se asocia al concepto de masificación del hombre contemporáneo, aspecto que constituye una de las deficiencias más deshumanizadoras de la civilización actual”.

El Documento de trabajo de los Obispos advierte en seguida contra “el estatismo de la ENU”: se crea —afirman— una estructura que tiende a la centralización cada vez mayor, “con el grave peligro de un estatismo irrestricto, y del consiguiente control de la educación por una burocracia políticamente condicionada”.

En cuanto al papel que el informe ENU asigna al trabajo y al contacto sistemático de los alumnos con las actividades productivas, previenen los Obispos que “el maestro no puede ser sin más sustituido o mediatizado por otras instancias políticas o laborales... que sin competencia pedagógica, o con una formación improvisada y deficiente, ocupen el lugar de quien ha dedicado su vida a la tarea específica de la enseñanza”. Semejantes prevencciones se hacen notar sobre el carácter coeducacional de la ENU, al que se tacha el no hacer “una consideración específica del rol femenino”. Finalmente, “el propósito de estatizar la educación de los hijos entre los 0 y 6 años no puede mirarse sin inquietud, a pesar de la vaguedad de las fórmulas empleadas”.

El Documento de Trabajo concluye pidiendo que al elaborarse la política educacional, se garantice la *participación real de todos los sectores* que luego han de realizar esa política o recibir sus frutos, sin excluir a ninguna; y recuerdo que “el Estado no puede convertirse en un Poder Docente Omnímodo que absorba e instrumentalice el derecho de las fuerzas sociales y de las comunidades de base”.



TV. DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

En los años 1972-73 la Universidad Católica de Chile, y su Canal 13 de TV cumplieron un papel importante en el proceso social en curso. Con frecuencia sus posiciones concitaron la animadversión de otros círculos, particularmente los más adictos al marxismo-leninismo.

El tono de dicha animadversión rebasó, también frecuentemente, los límites de la simple polémica para convertirse en franca agresión o violencia verbal. Los ataques se concentraron de preferencia en la persona del sacerdote que entonces dirigía el Canal de Televisión de esa Universidad.

Ante dicha situación, que llegó varias veces a conmover a la opinión pública, los Obispos de Chile manifestaron en dos oportunidades su parecer.

La primera fue el 27 de marzo de 1973, bajo la forma de una Declaración del Episcopado Chileno, suscrita por el Secretario de la Conferencia y cuyos términos son los siguientes:

1. La violencia, en sus más extremas expresiones, ha ido en progresivo aumento en los últimos años en Chile, a pesar de que todos los sectores políticos y ciudadanos repudian esta situación.

2. El Episcopado chileno, en repetidas ocasiones y en varios de sus últimos documentos, ha deplorado esta escalada de la violencia y ha exhortado a los católicos y a todos los hombres de buena voluntad a hacer un esfuerzo por lograr un ambiente de fraternidad, de respeto, de justicia y de esperanza entre todos los habitantes de Chile. Esta es una grande e ineludible tarea nacional.

3. Han dolido particularmente a los Obispos de Chile las persistentes injurias y ataques personales que, desde hace algún tiempo, está sufriendo el Pbro. Sr. Raúl Hasbún. Junto con rechazar y deplorar estas injurias y ofensas a este sacerdote, los Obispos le expresan públicamente su comprensión, afecto y estima. Y reiteran a todos los ciudadanos de buena voluntad la necesidad de una convivencia de respeto y de justicia, capaz de tutelar la dignidad de la persona humana, aún en medio de las diferencias existentes en una sociedad pluralista como la nuestra.

**Protesta frente
a las injurias**

Pocos días más tarde, el recrudecimiento de los ataques contra el Presbítero, y particularmente la forma en que un eminente poeta se refirió a él, motivó a los señores Obispos, reunidos en Asamblea Plenaria en Punta de Tralca, a dirigirle al P. Raúl Hasbún una carta cuyos términos son los siguientes:

P. de Tralca, 11 de Abril de 1973.

Querido Raúl:

**"...infamia contra
un sacerdote"**

Te hemos manifestado ya nuestra adhesión ante los ataques de que has sido víctima en los últimos tiempos. Ha sido la expresión de nuestra amistad y aprecio a un sacerdote, que podrá ser vehemente, pero que ha sido siempre un servidor de la Iglesia, leal y dedicado, en quien tenemos plena confianza.

Si volvemos a escribirte es porque nos ha causado verdadero asombro el artículo publicado por "El Siglo", el domingo 1º de abril, y luego en varios otros diarios, por el poeta Pablo Neruda.

Primero por la acusación que contiene: tu "largo brazo negro" habría "torturado" y "ajusticiado" a "un obrero anónimo" —cuyos nombres y apellidos da por lo demás: Jorge Tomás Henríquez González— la víctima de los sucesos de Concepción, que habría sido "asfixiado con espantosa lentitud" por orden tuya, "*su verdugo*", desde Santiago.

Rara vez en Chile se ha lanzado semejante infamia contra un sacerdote, o contra persona alguna. El Sr. Neruda, que cita tantas frases evangélicas, debería recordar otra más: "No juzguéis, y no seréis juzgados".

Nosotros lamentamos la muerte de un hermano nuestro; esto lo hace toda persona decente. Pero otra cosa es aprovechar un cadáver para acusar de asesino, con incalificable ligereza, a un sacerdote a quien se quiere destruir.

No podemos concebir que un Premio Nobel de Literatura, respetado y admirado por todos los chilenos, y también por nosotros, se rebaje a tal tipo de diatribas.

Cierto es que en el apasionamiento del conflicto ha habido excesos de lenguaje por ambos lados, y no aprobamos cada una de las cosas que se han dicho. Pero tú no has acusado a nadie de "asesino".

En nombre del "aire que ha removido a la Iglesia desde Juan XXIII", de la "serena sabiduría" que se les reconoce a "nuestro Cardenal chileno" y de "la fe de los creyentes", como dice el propio Neruda, recordamos que el fundamento de toda humana convivencia es el respeto al hombre y a la verdad.

"Bienaventurados seréis cuando os maldigan y digan, con mentira, toda suerte de mal contra vosotros, porque es muy grande la recompensa que os aguarda en los cielos" (Mt. 5, 11).

No podemos ofrecerte un mejor consuelo.

Por los Obispos de Chile,

† CARLOS OVIEDO CAVADA
Obispo Auxiliar de Concepción
Secretario General de la Conferencia
Episcopal de Chile.

¡ APARECIO !

**mes
de
maría**



para jóvenes

EVANGELIZACION ES EL OBJETIVO DE ESTE MES DE MARIA. USTED, QUE TRABAJA CON LOS JOVENES, ENCONTRARA EN ESTE NUEVO LIBRO TEMAS DE REFLEXION, COMENTARIOS, HOMILIAS Y MAS DE CUARENTA CANTOS DEL REPERTORIO JUVENIL.

PIDALO EN CUALQUIER LIBRERIA RELIGIOSA DEL PAIS.

EQUIPO DE SERVICIOS DE LA JUVENTUD

esej

Arzobispado de Santiago

**Aprovisionamiento
de
Materiales**

Libretas de Matrimonio, c/u. \$ 0,50

*Certificados Partida de Bautismo,
el ciento \$ 7,00*

*Libro de Matrimonios (1:500 partidas)
\$ 90,00*

*Libro de Bautismos (1.500 partidas)
\$ 90,00*

*Material Contribución a la Iglesia **

Afiches, c/u. \$ 4,50 (\$ 5,00)

Sobras, el mil \$ 36 (\$ 42)

Talonarios c/u. \$ 7,00 (\$ 8,50)

*Block, Lista de Erogantes por calles,
\$ 21 (\$ 28)*

Folletos CALI, el mil \$ 168 (\$ 210)

Block Informe Semanal \$ 21 (\$ 28)

Block Carta de Retorno \$ 14 (\$ 17)

Block Carta de Renovación \$ 18 (\$ 23)

Tarjetas de Compromiso, el mil \$ 70 (\$ 84)

* Las cifras entre paréntesis son el precio del material puesto en provincias.

Haga sus pedidos a la Casilla 30-D, enviando cheque a nombre de: Arzobispado de Santiago, o acuda personalmente a Erasmo Escala 1822, 5º piso.

En los envíos a provincias sólo se recargan gastos de envío por correo.

NOTICIAS del Arzobispado

PARROCO

Por Decreto del 26 de agosto el Vicario de la Zona Rural Costa, Mons. René Vío Valdivieso, ha nombrado Párroco de la Parroquia Champa-Aculeo, al Pbro. Gustavo Quiroz Reyes, por el término de 6 años a contar del 10 de septiembre del presente año.

DELEGADO PARROQUIA SAN FRANCISCO JAVIER

El Vicario Episcopal de la Zona Oeste, Mons. Enrique Alvear Urrutia, ha nombrado como su Delegado y Responsable de la Pastoral Parroquial en la Parroquia San Francisco Javier, a don Luis Galindo, quien tendrá la facultad de administrar el Sacramento del Bautismo, cumpliendo este cargo bajo la autoridad del Vicario Económico de la Parroquia, Pbro. Mauricio Hourton P.

VICARIOS COOPERADORES

Parroquia Niño Jesús de Praga, PP. Juan Uruguén, Gonzalo Azcuna y Ramón Agundez, O.C.D.

Parroquia El Señor de Renca, R.P. Alfonso Machuca, S.D.B.

Parroquias Decanato Puente Alto, Pbro. Jaime Vallet Aravena.

MAESTRO CEREMONIAS V. CABILDO METROPOLITANO

Por renuncia de quien lo servía, el Vicario General y Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Sergio Valech Aldunate ha nombrado Maestro de Ceremonias del Venerable Cabildo Metropolitano al Canonigo monseñor Alfonso Puelma Claro.

ASESOR CAMARERAS DEL CARMEN

El Obispo Auxiliar de Santiago y Vicario General del Arzobispado, monseñor Sergio Valech Aldunate, ha designado a Mons. Pedro Muñoz Valderrama, Asesor Espiritual de las Camareras del Carmen, por el plazo de tres años a partir del 13 de septiembre de 1976.

ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

El Cardenal Raúl Silva Henríquez ha nombrado por Decreto 210 de 8 de septiembre, a D. Duncan Livingston Bianchi como Director Ejecutivo de la Academia de Humanismo Cristiano por el tiempo y mientras dure la ausencia del Secretario Ejecutivo titular.

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

El Vicario Episcopal de la Solidaridad, Pbro. Cristián Precht Bañados, ha nombrado Consejeros de la Vicaría de Solidaridad a los Sres.: Domingo Santa María Santa Cruz, Juan Vergara, Alfredo Etcheverry, Pbro. Alfonso Baeza Donoso y R.P. Pablo Fontaine Aldunate. El citado nombramiento tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año.

Por otra parte, por Decreto 208 de 7 de septiembre el Vicario de la Solidaridad ha nombrado Secretario Ejecutivo de la Vicaría a don Javier Luis Egaña Baraona.

NUEVA SEDE DEL SEMINARIO MAYOR

El viernes 19 de octubre fue bendecida por el señor Cardenal la nueva sede del Seminario Pontificio Mayor. Está ubicada en avenida Walker Martínez 2020, camino Lo Cañas, dos cuadras más arriba de Macul (La Florida).

El Seminario Mayor de Santiago funcionaba hasta ahora en la Casa de Ejercicios "Las Rosas" de Puente Alto. Cuenta en la actualidad con alrededor de 60 seminaristas.

25 AÑOS DE PROFESION RELIGIOSA

El domingo 8 de agosto fueron celebradas las Bodas de Oro de profesión religiosa de Sor Carolina Montero, perteneciente a la Congregación de Hermanas de la Misericordia. La religiosa ha consagrado cincuenta años de vida a los ideales propios de dicha comunidad. Sor Carolina trabaja actualmente en el Hospital de Rengo.

La ceremonia tuvo lugar en la Parroquia de Maipo, de la que fue cura durante 19 años y hasta el día de su muerte, el sacerdote don Clemente Díaz Rodríguez, Fundador de las Hermanas de la Misericordia. La congregación tiene su Casa Central en Maipo, donde se encuentra también el Hogar para Ancianos "Villa Clemente Díaz Rodríguez". Las Hermanas atienden además, el Hogar de Ancianos de Lo Zárate, el Hospital San

Luis de Buin, y los Hospitales de Rengo, Chimbarongo y San Vicente de Tagua Tagua. Una de las religiosas, Sor Socorro de Jesús, tiene a su cargo desde hace cinco años la administración y atención de la residencia del señor Cardenal.

La Superiora de la Congregación es Sor Pastora de Jesús.

NUEVO SACERDOTE

El 15 de agosto Monseñor Sergio Valech Aldunate confirió el Presbiterado a Don Oscar Flores Mora, en la Basílica del Perpetuo Socorro.

El nuevo sacerdote nació en Cauquenes hace 51 años, y realizó sus estudios en la Congregación de los Padres Redentoristas e Instituto de Catequesis de Santiago. Profesó en la Congregación el 2 de febrero de 1947, y siendo Hermano Coadjutor prestó servicios Pastorales durante siete años en Nueva Braunau (Puerto Montt) y posteriormente en Santiago.

DIACONO

El sábado 14 de agosto el Cardenal Silva Henríquez confirió el Diaconado a Don Felipe Baccarezza Rodríguez, en la Parroquia Sagrado Corazón de El Bosque.

El nuevo Diácono, que recibirá el Presbiterado en los próximos meses, nació en 1948 y realizó sus estudios en el Colegio San Jorge. Recibió de Ingeniero en la Universidad Católica de Chile, estudió luego filosofía y teología en la misma Universidad. Ha desarrollado su labor apostólica primordialmente en la Parroquia Sagrado Corazón de El Bosque. Perteneció a la Pía Unión Sacerdotal.

NOVICIOS MERCEDARIOS

El domingo 19 de agosto, en la Basílica de La Merced, el Padre Provincial Ramón Coó B., investió solemnemente a los novicios mercedarios Sergio Albornoz, Néelson Araya, Miguel A. de la Barra, Víctor Calderón, Manuel Díaz, Osvaldo Garay, Sebastián Garrido, Rodrigo Martínez, Jaime Ortiz, Guido Saldías y Ramón Villena; procedentes en su mayoría de comunidades juveniles parroquiales y colegios mercedarios.

Cerca de 30 jóvenes pre-seminaristas esperan poder iniciar próximamente su noviciado.

IGLESIA de Santiago

Publicación oficial del Arzobispado de Santiago de Chile. Departamento de Opinión Pública. Erasmo Escala 1822, oficina 503, fono 85581, casilla 30-D. Director: **Guillermo Blanco**. Asesor eclesial: **P. Raúl Hasbún**. Representante legal: **Senén Conejeros**. Fotografías: **Martín Hombauer** y **Pedro Valdés**. Secretaria: **Carmen Segura**. Diagramación: **Gustavo Donoso**.

Suscripción anual (10 números) \$ 60. Exterior: US\$ 25.

Se solicita canje con publicaciones similares.

Impresor: Escuela lito-tipográfica salesiana "La Gratitud Nacional", Bulnes 19, fono 94694, Santiago.

Ahorro y Solidaridad

Cuando usted ahorra, hace un serio esfuerzo personal. Con ACL su dinero obtiene tan buenos intereses como en las mejores organizaciones del mercado de capitales. Y con una seguridad.

La seguridad de estar apoyando con ACL el esfuerzo personal de los millares de trabajadores que laboran en empresas autogestionadas. Prefiera ahorrar con ACL, donde la inversión se convierte en solidaridad.

Queremos conversar personalmente con usted.

Visítenos en San Antonio 378, oficina 304. O llámenos al fono 39-37-76.

AHORRO CREDITO LABORAL



firme apoyo a empresas de autogestión

SER LA VOZ DE LOS QUE NO TIENEN VOZ SIGNIFICA TAMBIEN SINTONIA...

Una nueva programación. Un nuevo contenido. Un nuevo sonido. Y más aún, un nuevo animador: el público, con su participación directa y franca durante todo el día.

COMENTARIOS, 7.40 y 21.10 hrs.

Padre Miguel Ortega, encargado de la Pastoral Juvenil de la Arquidiócesis de Santiago.
Javier Luis Egaña Baraona, abogado, organizador del Año Santo y de la Peregrinación a Maipú.
William Thayer, ex ministro de Estado y rector de la Universidad Austral de Chile.
Emilio Fillipi,
Director de Revista "Ercilla".

EL COLUMPIO, 7.45 hrs.

El optimismo de Alfonso Palacios para el comienzo del nuevo día.

LA MANZANA, 10.00 hrs.

En la onda de los éxitos... y en la onda sana, para la juventud, con Pablo Aguilera.

PRIMERA PLANA, 7.00 y 13.30 hrs.

La noticia nacional e internacional enfocada por los periodistas de la Chilena... ¡y el público!

FESTIVAL 66, 15.30 hrs.

Los cantantes y los éxitos de 4 países del mundo compiten durante dos horas y media, con una revista a su cultura, sus tradiciones y su actualidad.
Conduce: Aldo Gabriel Soto

EL ENCUENTRO 18.00 hrs.

La actividad comunitaria de los jóvenes y su música, con Miguel Davagnino.

DEPORTES, 20.30 hrs.

Un programa sin estrellas... pero con la tercera sintonía en las últimas encuestas.

LA NOCHE CHILENA, 21.15 hrs.

El programa impacto de la radiotelefonía nacional. Un personaje, y un tema enfrentados por la Chilena... y por el público.
Conduce: Marcelo Zúñiga

La Chilena es la radio que más sube en las últimas encuestas. Ahora sabe por qué.

CHILENA
CB 66

